

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**Juzgados de Primera Instancia.****ARCOS DE LA FRONTERA**

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de un mulo de Manuel Ramírez Méndez, cuyas señas se expresan á continuación, verificado la noche del día 17 del mes actual, del cortijo Las Palomas, en este término, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades, civiles y militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentre si no justifican su legítima adquisición, poniéndolo, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Un mulo capón de cinco años, 1,47 metros de alzada, castaño, herrado con El Fénix Agrícola en el anca izquierda.

Dado en Arcos de la Frontera á 24 de Mayo de 1918.—Florencio Mucha.—Por su mandado, Antonio Velasco.

JO—6772

BADAJOS

D. Francisco Alcántara Merchán, Juez instructor de este partido.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, que practiquen gestiones para la busca y ocupación de una mula castaña oscura, de tres años, seis dedos más de marca, sin hierro, de la propiedad de Mateo Amigo Grajerá, vecino de Puebla de la Calzada, que fué sustraída en la tarde del día 28 de Mayo último de la dehesa Encinosa Baja, de este término, averiguando también quién sea el autor ó autores del hecho, dando cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que se adquiriera, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto.

Badajoz, 1.º de Junio de 1918.—Francisco Alcántara.—El Secretario, Enrique García de la Rosa.

JO—7113

D. Francisco Alcántara Merchán, Juez instructor de este partido.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, que practiquen activas gestiones para la busca y ocupación de un caballo negro, de siete años, de seis cuartas y media, herrado de las cuatro, lunar blanco en ambos costillares, hierro del Fénix Agrícola, y otro blanco, de siete años, más de marca, desherrado, con igual hierro que el anterior, de la propiedad de D. Gregorio Gómez, vecino de Villanueva del Campillo (Avila), que fueron sustraídos en la noche del 27 al 28 del actual, de la dehesa Las Mesas, de este término, averiguando también quién sea el autor ó autores del hecho, dando cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que se adquiriera, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto.

Badajoz, 30 de Mayo de 1918.—Francisco Alcántara.—El Secretario, Enrique García de la Rosa.

JO—7114

BERJA

Por el presente se ruego á las Autoridades de la Nación procedan á la busca y ocupación de un cerdo pequeño, de cuatro meses, negro, con ronchas en las patas como de usagre, pánzoncillo, y de tres pollos de la cría de Julio último, robados en la noche del 16 al 17 de Diciembre pasado en el cortijo de Huércal, á José Escobosa Bonilla, procediendo á la detención del autor del hecho ó persona en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Berja á 5 de Junio de 1918.—Eduardo Romero.—El Secretario, Agustín A. Cruz.

JO—7510

CARLET

En virtud de lo mandado por el señor Juez del partido en el sumario número 19 sobre muerte de María Alemany Campes, contra Ramón Roig Barberá, se hace saber por el presente á José Greus Alemany, hijo de la interfecta, que se halla en Francia en ignorado domicilio, que en dicho sumario se ha acordado enterarle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, anunciándose por el presente, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Carlet, 5 de Junio de 1918.—El Secretario judicial.

JO—7402

CEBREROS

D. Miguel Pascual González, Juez de Instrucción de esta villa de Cebreneros y su partido.

Por el presente hago saber: Que en la noche última se supone haya sido hurtado en este término municipal un caballo capón, de edad cerrado, alzada regular, pelo negro, calzado de ambas patas, con lunares blancos en los costillares, los corvejones indrados y labrados, de la propiedad de Mariano Loitra Calera.

En su virtud, y en el sumario que en este Juzgado se sigue por el referido hecho, se ha acordado publicar el presente, rogando á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial procedan á la busca y rescate del reseñado semoviente, y detención de la persona en cuyo poder se encuentre, si en el acto no justifica su legítima adquisición, poniéndoles á disposición de este Juzgado.

Dado en Cebreneros á 23 de Mayo de 1918. El Juez, Miguel Pascual.

JO—6713

CERVERA DEL RIO ALHAMA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de esta villa y su partido en providencia del día de la fecha, dictada en cumplimiento de orden de la Superioridad, se cita, mediante la presente cédula, á Gregorio Sevillano Madurga, vecino de Dévanos, en la provincia de Soria, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, á fin de que comparezca en la Audiencia Provincial de Logroño, como testigo, á las sesiones de juicio oral del sumario que en este Juzgado se sigue, sobre doble asesinato, contra Marcelino Jimeno Lavilla y otro, y que tendrán lugar los días 19 de Junio próximo, á las diez, hasta el 26 del propio mes, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.

Y yo, el Secretario, cumpliendo con lo mandado por dicho señor Juez, y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente cédula de citación, que firmo en Cervera del Río Alhama á 22 de Mayo de 1918.—El Secretario, Conrado Sáenz.—V.º B.º: El Juez de Instrucción, J. Victoriano Aventura.

JO—6707

DURANGO

D. José de Solano y Polanco, Juez de Instrucción del partido de Durango.

Por la presente, se cita á Juan Gainza-raín Martínez, vecino de Vitoria, cuyo paradero actual se ignora, de comparecencia ante este Juzgado para que lo verifique dentro de diez días, á contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, con objeto de recibirle declaración acerca del hecho de autos en el sumario que instruyo sobre hurto de árboles, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Durango á 25 de Mayo de 1918. El Juez de Instrucción, José de Solano.—Ante mí, José de Areitio.

JO—6856

D. José de Solano y Polanco, Juez de Instrucción del partido de Durango.

Por la presente se cita á Andrés Martagán, quien ha residido últimamente en esta villa, y en la actualidad se ignora su paradero, de comparecencia ante este Juzgado, para que lo verifique dentro de diez días, á contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, con objeto de recibirle declaración en el sumario que instruyo sobre hurto, bajo apercibimiento que, en otro caso, se le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Durango á 20 de Mayo de 1918.—José de Solano.—Ante mí, José de Areitio.

JO—6657

ESTELLA

D. Jaime Martínez Villar, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 14 de Marzo último fueron sustraídos en el pueblo de Viana un macho negro, de cinco años, de siete cuartas menos dos dedos de alzada, y descalzo de una pata; una mula, también negra, de unos siete años, con una mancha blanca en el costillar, y un burro, propiedad de Donato Alvarez; y en la causa que por tal sustracción se sigue, he acordado publicar el presente edicto, interesando la busca y ocupación de dichas caballerías, así como la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, en el caso de no dar explicación satisfactoria de su adquisición ó tenencia.

Dado en Estella á 20 de Mayo de 1918.—Jaime Martínez Villar.

JO—6716

ESTEPONA

D. Mariano Avilés y Zapater, Juez de primera instancia é Instrucción de Estepona y su partido.

Por el presente edicto he acordado publicar en el sumario número 26 de 1918, sobre hurto de tres caballerías del sitio Vega de los Pobres, término de Cazanes, donde las tenían sus dueños Francisco González, Alonso Domínguez y Miguel Godoy, el día 19 del actual, ruego á las Autoridades de todos los órdenes y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichas caballerías y á la detención de los poseedores ilegítimos.

Señas de las caballerías.

Una mula de nueve años, alzada 1,33 metros, capa castaña, pelos blancos en los costillares, hierro de la Compañía La Mundial, letra M, número 3; en el brazuelo izquierdo.

Un burro de nueve años, entero, alzada 1,14 metros, rubio, hierro de la Com-

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Escala fón general de los funcionarios de la Carrera Judicial y del Ministerio Fiscal.

(Continuación de la GACETA del día 25 de Mayo de 1918.)

Número del cargo.	NOMBRES	CARGO QUE DESEMPEÑA ó SU SITUACIÓN	FECHA DEL PRIMER NOMBRAMIENTO EN LA CATEGORÍA			FECHA DE LA POSICIÓN EN LA CATEGORÍA			TIEMPO DE SERVICIO EN LA CATEGORÍA			OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Días.	Meses.	Años.	
75	Señoras D. Ricardo Sanz y García Bordallo.....	Magistrado de la Audiencia de Salamanca.....	12	Junio.....	1916	20	Junio.....	1916	1	6	11	
76	D. Antonio Bergall y Maig.....	Idem de la de Huesca.....	30	Mayo.....	1916	28	Junio.....	1916	1	6	3	Ingresó por oposición en la carrera judicial.
77	D. José Reynoso y Biurrun.....	Teniente Fiscal de la de Las Palmas.....	1.º	Mayo.....	1916	3	Julio.....	1916	1	5	28	Idem.
78	D. Alfonso de Pando y Gómez.....	Magistrado de la de Alicante.....	23	Octubre.....	1916	27	Octubre.....	1916	1	2	4	Idem.
79	D. Gerardo Vázquez Martínez.....	Idem de la de Bilbao.....	23	Octubre.....	1916	28	Octubre.....	1916	1	2	3	Idem.
80	D. Enrique Estofanía de los Reyes.....	Idem de la de Cuenca.....	23	Octubre.....	1916	28	Octubre.....	1916	1	2	3	Idem.
81	D. Juan Antonio Monserrat y Garín.....	Idem de la de Alicante.....	23	Octubre.....	1916	1.º	Noviembre.....	1916	1	2	3	Idem.
82	D. José Rovira Argandoña.....	Idem de la de Tarragona.....	23	Octubre.....	1916	6	Noviembre.....	1916	1	1	25	Idem.
83	D. José María Rubido Martínez.....	Idem de la de Málaga.....	23	Octubre.....	1916	7	Noviembre.....	1916	1	1	24	Idem.
84	D. Mariano González de Andía.....	Idem de la de Huelva.....	23	Octubre.....	1916	9	Noviembre.....	1916	1	1	22	Idem.
85	D. Luis Suárez y Alonso Fraga.....	Idem de la de Málaga.....	23	Octubre.....	1916	10	Diciembre.....	1916	1	1	21	Idem.
86	D. Aurelio Octavio Sánchez Cortés.....	Teniente Fiscal de la de Valencia.....	21	Diciembre.....	1916	26	Diciembre.....	1916	1	1	5	Idem.
87	D. Juan Antonio Montesinos y Donday.....	Magistrado de la de Alicante.....	21	Diciembre.....	1916	25	Diciembre.....	1916	1	1	5	Idem.
88	D. José Risueño de la Hiera.....	Idem de la de Málaga.....	21	Diciembre.....	1916	17	Enero.....	1917	1	1	14	Idem.
89	D. Rafael Luque Ayllón.....	Idem de la de Almería.....	21	Diciembre.....	1916	19	Enero.....	1917	1	1	12	Idem.
90	D. Domingo Maseras y Dorado.....	Idem de la de León.....	5	Febrero.....	1917	13	Febrero.....	1917	1	10	18	Idem.
91	D. Antonio Rodríguez y González.....	Idem de la de Almería.....	5	Febrero.....	1917	20	Marzo.....	1917	1	9	21	Idem.
92	D. José Espinosa y García Franco.....	Idem de la de Toledo.....	26	Marzo.....	1917	18	Abril.....	1917	1	8	13	Idem.
93	D. Alejandro Paulino Granados.....	Idem de la de Badajoz.....	16	Abril.....	1917	24	Abril.....	1917	1	8	7	Idem.
94	D. Juan Hidalgo Vizueté.....	Idem de la de Bilbao.....	16	Abril.....	1917	3	Mayo.....	1917	1	7	28	Idem.
95	D. Eduardo Alonso y Alonso.....	Idem de la de Santa Cruz de Tenerife.....	26	Marzo.....	1917	30	Mayo.....	1917	1	7	1	Idem.
96	D. Fernando Gamero Calvo.....	Idem de la de Cádiz.....	28	Mayo.....	1917	16	Junio.....	1917	1	6	15	Idem.
97	D. Ildefonso Moreno y Fernández de Rodas.....	Idem de la de Córdoba.....	25	Junio.....	1917	28	Junio.....	1917	1	6	3	Idem.
98	D. Luis de la Serna y Ruiz.....	Idem de la de Almería.....	25	Junio.....	1917	6	Julio.....	1917	1	5	25	Idem.
99	D. Antonio Bascón y Gómez Quintero.....	Idem de la de Bilbao.....	12	Julio.....	1917	16	Julio.....	1917	1	5	15	Idem.
100	D. Miguél F. Pio Mona y Ramos.....	Idem de la de Vitoria.....	12	Julio.....	1917	15	Julio.....	1917	1	5	13	Idem.
101	D. Rodolfo Vidal y Quor.....	Idem de la de Logroño.....	25	Junio.....	1917	21	Julio.....	1917	1	5	10	Idem.
102	D. Francisco Fernández Bernal y Urizar-Aldaca.....	Teniente Fiscal de la de Granada.....	12	Julio.....	1917	14	Agosto.....	1917	1	4	17	Idem.
103	D. Eufasio de Bonilla y de Bonilla.....	Magistrado de la de Huelva.....	25	Junio.....	1917	20	Agosto.....	1917	1	4	11	Idem.
104	D. Darío Alonso Mazo.....	Teniente Fiscal de la de Cáceres.....	15	Septiembre.....	1917	1.º	Octubre.....	1917	1	3	1	Idem.
105	D. Manuel Martínez Santiso.....	Magistrado de la de Lugo.....	5	Octubre.....	1917	13	Octubre.....	1917	1	2	18	Idem.
106	D. Nicolás Tenorio y Cerero.....	Teniente Fiscal de la de Burgos.....	29	Septiembre.....	1917	23	Octubre.....	1917	1	2	8	Idem.
107	D. Joaquín Lacambra y Brun.....	Magistrado de la de Toledo.....	5	Octubre.....	1917	26	Octubre.....	1917	1	2	5	Idem.
108	D. José Leal y Páramo.....	Teniente Fiscal de la de Valladolid.....	18	Octubre.....	1917	7	Noviembre.....	1917	1	1	24	Idem.
109	D. Antonio Gutiérrez y Domínguez.....	Idem de la de Albacete.....	29	Septiembre.....	1917	6	Diciembre.....	1917	1	1	25	Idem.
110	D. Francisco de Asís Jiménez Moya.....	Magistrado de la de Murcia.....	3	Diciembre.....	1917	7	Diciembre.....	1917	1	1	24	Idem.
111	D. Isidro de Castejón y Martínez Velasco.....	Teniente Fiscal de la de Oviedo.....	3	Diciembre.....	1917	7	Diciembre.....	1917	1	1	24	Idem.
112	D. Jesús Huarte Mendicoa.....	Magistrado de la de San Sebastián.....	3	Diciembre.....	1917	7	Diciembre.....	1917	1	1	24	Idem.
113	D. Felipe Fernández y Fernández de Quirós.....	Idem de la de Bilbao.....	3	Diciembre.....	1917	7	Diciembre.....	1917	1	1	24	Idem.

ANEXO NUM. 1. - FEB. 1934

14 JUNIO 1918

Gaceta de Madrid. - Núm. 165

114	D. Francisco Flores de Quiñones.....	Idem de la de Ciudad Real.....	3	Diciembre... 1917	10	Diciembre... 1917	»	»	21	»
115	D. Juan de Dios Cuenca Romero y Uclés.	Idem de la de Córdoba.....	3	Diciembre... 1917	11	Diciembre... 1917	»	»	20	»
116	D. Romualdo Sancho Morlán.....	Idem de la de Teruel.....	3	Diciembre... 1917	14	Diciembre... 1917	»	»	17	Idem.
117	D. Antonio Núñez de Castro y Salcedo..	Idem de la de Jaén.....	3	Diciembre... 1917	22	Diciembre... 1917	»	»	9	»
118	D. Antonio Delgado Curto.....	Idem de la de Almería.....	10	Septiembre... 1917	31	Diciembre... 1917	»	»	1	Idem.
119	D. Vicente Martín Gutiérrez.....	Idem de la de Huesca.....	3	Diciembre... 1917	31	Diciembre... 1917	»	»	1	Idem.
120	D. Vicente García Martín.....	Idem de la de Badajoz.....	3	Diciembre... 1917	»	Electo.....	»	»	»	Idem.

Cesantes.

Señores										
1	D. Luis Alvarez de Estrada y García Camba.....	Magistrado, cesante.....	17	Abril..... 1888	22	Abril..... 1888	7	7	14	»
2	D. Ricardo Díaz Merry.....	Ha sido Secretario de Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.....	22	Junio..... 1894	22	Junio..... 1894	8	6	9	»

Jueces de primera instancia de término, Tenientes Fiscales de Audiencias provinciales y Abogados Fiscales de territoriales.

Activos.										
Señores										
»	D. Francisco Huoso de la Orden.....	Excedente.....	11	Enero..... 1901	21	Enero..... 1901	5	»	15	»
»	D. Luis Adriánsens y Bartrina.....	Idem.....	20	Septiembre... 1909	19	Octubre... 1909	2	7	8	Ingresó por oposición en la carrera judicial.
»	D. Francisco de la Torre Labat.....	Idem.....	7	Junio..... 1912	3	Julio..... 1912	2	»	11	Idem.
»	D. Pedro Cenarro y Sánchez.....	Idem.....	7	Octubre..... 1912	23	Octubre... 1912	»	6	11	Idem.
»	D. Luis Barroeta y Márquez.....	Idem.....	1.º	Febrero..... 1913	17	Abril..... 1913	2	»	24	»
1	D. Eduardo Martos de la Fuente.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Almería.....	8	Octubre... 1913	17	Noviembre.. 1913	2	»	5	Idem.
2	D. Domingo Cortón Freijanes.....	Juez de Teruel.....	14	Febrero... 1914	16	Febrero... 1914	3	10	15	»
3	D. Enrique Freire Marquina.....	Idem de Lugo.....	30	Enero..... 1914	19	Febrero... 1914	3	10	12	Idem.
4	D. Francisco Fábé y Gutiérrez de la Rasilla.....	Idem de Toledo.....	14	Febrero... 1914	3	Marzo..... 1914	3	9	28	»
5	D. Joaquín González Mariño.....	Idem de Antequera.....	1.º	Abril..... 1914	14	Abril..... 1914	3	8	17	Idem.
6	D. Juan Arnet y Ferreras.....	Idem de Reus.....	1.º	Abril..... 1914	14	Abril..... 1914	3	8	17	Idem.
7	D. José de la Concha y de Iudart.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Salamanca.....	1.º	Abril..... 1914	14	Abril..... 1914	3	8	17	»
8	D. Pablo Gallo Sánchez Arévalo.....	Juez de Cáceres.....	1.º	Abril..... 1914	25	Abril..... 1914	3	8	6	Idem.
9	D. Carlos Aisa y Cabrerizo.....	Idem del distrito de San Vicente de Valencia.....	1.º	Abril..... 1914	28	Abril..... 1914	3	8	3	»
10	D. Eduardo Frailé Roffones.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Lérida.....	22	Abril..... 1914	28	Abril..... 1914	3	8	9	»
11	D. José Fernández Orbeta.....	Idem de la de Huesca.....	1.º	Abril..... 1914	29	Abril..... 1914	3	8	2	Idem.
12	D. José Jiménez Herrera y Teruel.....	Juez del distrito de la Alameda, de Málaga.....	22	Abril..... 1914	2	Mayo..... 1914	3	7	29	»
13	D. Juan Rodríguez Vargas.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Teruel.....	22	Abril..... 1914	20	Mayo..... 1914	3	7	11	»
14	D. Francisco Otero de la Torre.....	Juez de Zamora.....	27	Mayo..... 1914	20	Junio..... 1914	3	6	11	Idem.
15	D. Luis María de Mesa y Martín.....	Idem del distrito de la Merced, de Málaga.....	17	Junio..... 1914	30	Junio..... 1914	3	6	1	Idem.
16	D. Angel Vergara y Braña.....	Idem de Castellón.....	17	Junio..... 1914	30	Junio..... 1914	3	6	1	Idem.
17	D. José Morandera y Rico.....	Idem de La Coruña.....	17	Junio..... 1914	6	Julio..... 1914	3	5	25	»
18	D. Solutor Barrientos Hernández.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Palencia.....	17	Junio..... 1914	8	Julio..... 1914	3	5	23	Idem.
19	D. Fernando Tercero Acosta.....	Juez del distrito de San Vicente, de Sevilla.....	4	Julio..... 1914	14	Julio..... 1914	3	5	17	Idem.
20	D. Arcadio Conde Otegui.....	Idem de Tetuán.....	29	Julio..... 1914	1.º	Agosto..... 1914	3	5	»	»
21	D. José de Juana y Velasco.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Zamora.....	29	Julio..... 1914	2	Agosto..... 1914	3	4	29	»
22	D. Miguel García y García.....	Juez del distrito del Mercado, de Valencia.....	29	Julio..... 1914	5	Agosto..... 1914	3	4	26	»

Número del anexo	NOMBRES	CARGO QUE DESEMPEÑA ó SU SITUACIÓN	FECHA DEL PRIMER NOMBRAMIENTO EN LA CATEGORÍA			FECHA DE LA POSICIÓN EN LA CATEGORÍA			TIEMPO DE SERVICIO EN LA CATEGORÍA			OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
	Señores											
23	D. Manuel Pedregal y Luega.....	Juez del distrito del Esto de Santan- der.....	29	Julio.....	1914	10	Agosto.....	1914	3	4	21	
24	D. Martín Bernal y Aramburo.....	Idem de Logroño.....	29	Julio.....	1914	11	Agosto.....	1914	3	4	20	
25	D. José Poveda y Espá.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Ciudad Real.....	29	Julio.....	1914	22	Agosto.....	1914	3	4	9	Ingresó por oposición en la carrera judicial.
26	D. Eugenio Blanco y Abeila.....	Juez de Gerona.....	29	Julio.....	1914	27	Agosto.....	1914	3	4	4	
27	D. Julio Salgado y Trillo.....	Idem de Vigo.....	4	Julio.....	1914	1.º	Septiembre..	1914	3	4	3	
	D. Enrique Hernández Alvarez.....	Excedente.....	11	Agosto.....	1914	18	Septiembre..	1914	2	11	10	Idem.
	D. Vicente Leopoldo Naranjo y Bar- quero.....	Idem.....	29	Julio.....	1914	28	Septiembre..	1914		1	7	
28	D. Luis Felacho y Orozco.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Orense.....	19	Julio.....	1914	17	Octubre.....	1914	3	2	14	Idem.
29	D. Antonio Ortega y Solor.....	Juez del distrito de San Juan, de Mur- cia.....	15	Octubre.....	1914	31	Octubre.....	1914	3	2	1	
30	D. Leoncio Villacastín y Cabezas.....	Idem de Soria.....	15	Octubre.....	1914	1.º	Noviembre..	1914	3	2	3	
31	D. Antonio Llanos y Jiménez.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Murcia.....	5	Octubre.....	1914	5	Noviembre..	1914	3	1	26	
32	D. Frutos Recio y González.....	Juez de Cuenca.....	1	Octubre.....	1914	20	Noviembre..	1914	3	1	12	
33	D. Florentino González y García San Mi- guel.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de Córdoba.....	15	Octubre.....	1914	23	Noviembre..	1914	3	1	8	
34	D. Eduardo de Zúñiga y García Iz- quierdo.....	Juez del distrito de la Magdalena, de Sevilla.....	3	Noviembre..	1914	2	Diciembre..	1914	3		29	
35	D. Mariano Cliriquán y Gea.....	Idem de Pamplona.....	3	Noviembre..	1914	7	Diciembre..	1914	3		24	Idem.
36	D. Ricardo García Romero.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Valencia.....	28	Diciembre..	1914	2	Enero.....	1915	2	11	29	
37	D. José Avila y Aparicio.....	Juez de Lórida.....	28	Diciembre..	1914	11	Enero.....	1915	2	11	20	
38	D. Sebastián Carrión Vega y Peñuelas..	Teniente Fiscal de la Audiencia de Guadalajara.....	28	Diciembre..	1914	25	Enero.....	1915	2	11	6	
39	D. Juan Bautista Bello y Ríos.....	Juez del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera.....	12	Enero.....	1915	25	Enero.....	1915	2	11	6	Idem.
40	D. José James Bécerra.....	Idem de Jaén.....	12	Enero.....	1915	25	Enero.....	1915	2	11	6	Idem.
41	D. Luis Solís y García Barbón.....	Teniente Fiscal de la Audiencia de San Sebastián.....	28	Diciembre..	1914	1.º	Febrero.....	1915	2	11	3	
	D. Alonso Coello y Pérez del Pulgar....	Excedente.....	12	Enero.....	1915	11	Febrero.....	1915		3	3	
42	D. Miguel Otal y Fernández del Pino...	Juez de San Sebastián.....	29	Marzo.....	1915	13	Abril.....	1915	1	8	18	Idem.
43	D. Manuel Aguilera y Arrese.....	Idem del distrito de Santo Domingo, de Málaga.....	9	Abril.....	1915	13	Abril.....	1915	2	8	18	Idem.
44	D. Eusebio Manteola y Suárez.....	Idem de Baeza.....	9	Abril.....	1915	14	Abril.....	1915	2	8	17	
45	D. Buenaventura Sánchez Oafeto y Ló- pez.....	Idem de Guadalajara.....	12	Febrero.....	1915	15	Abril.....	1915	2	8	16	
46	D. Eduardo Sánchez Linares.....	Idem de Oviedo.....	12	Enero.....	1915	17	Abril.....	1915	2	8	14	Idem.
47	D. Francisco Alcántara y Mochán.....	Idem de Badajoz.....	9	Abril.....	1915	4	Mayo.....	1915	2	7	27	
48	D. Gabriel Brusola y Beltrán.....	Idem de Figueras.....	7	Mayo.....	1915	17	Mayo.....	1915	2	7	14	Idem.
49	D. Luis Zapatero y González.....	Idem de Burgos.....	19	Abril.....	1915	20	Mayo.....	1915	2	7	11	
50	D. Pelegrín Benito Landa.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Burgos.....	7	Mayo.....	1915	20	Mayo.....	1915	2	7	11	
51	D. José Luis Gargollo y Beyens.....	Juez del distrito de la Plaza, de Va- ladolid.....	3	Mayo.....	1915	31	Mayo.....	1915	2	7	1	
52	D. Aureliano Bragado y Pérez.....	Idem del de la Audiencia, de Idem..	7	Mayo.....	1915	1.º	Junio.....	1915	2	7	3	
53	D. Manuel López y Avilés.....	Idem del de la Catedral, de Murcia..	25	Mayo.....	1915	2	Junio.....	1915	2	6	29	

54	D. José Márquez Caballero	Idem de Santa Cruz de Tenerife	25	Junio	1916	17	Junio	1916	2	6	14	Idem.
55	D. Alejandro de Paz y López	Idem de Albacete	25	Mayo	1915	19	Julio	1915	2	5	12	
56	D. José Rodríguez Berenguer	Idem de Huelva	16	Julio	1915	20	Julio	1915	2	5	11	
57	D. Manuel Otaño y Berroeta	Idem del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera	16	Julio	1915	24	Julio	1915	2	5	7	
58	D. José Méndez Novoa	Idem de Pontevedra	16	Julio	1915	27	Julio	1915	2	5	4	
59	D. Fernando Valverde y Camps	Idem del distrito de San Pablo, de Zaragoza	10	Julio	1915	4	Agosto	1915	2	4	27	
60	D. Frollán Rodríguez Maquivar	Abogado Fiscal de la Audiencia de Sevilla	30	Julio	1915	7	Agosto	1915	2	4	24	
61	D. Pablo Callejo de la Cuesta	Juez de Avila	30	Julio	1915	9	Agosto	1915	2	4	23	Idem.
62	D. Francisco de P. Capilla y Fandiño	Idem del distrito de Triana, de Las Palmas	25	Agosto	1915	5	Septiembre	1915	2	3	26	Idem.
63	D. Jesús Rodríguez Marquina	Idem de Orense	13	Septiembre	1915	9	Octubre	1915	2	2	22	
64	D. Modesto Domingo Calvo	Teniente Fiscal de la Audiencia de Segovia	7	Octubre	1915	13	Octubre	1915	2	2	18	
65	D. Antonio Agullar y García	Juez de Alicante	7	Octubre	1915	16	Octubre	1915	2	2	15	Idem.
66	D. Antonio Sañoráns y Blanco	Idem de Santiago	14	Octubre	1915	27	Octubre	1915	2	2	4	
67	D. Luciano Suárez Valdés y Pardo	Teniente Fiscal de la Audiencia de Cuenca	22	Noviembre	1915	25	Noviembre	1915	2	1	6	Idem.
68	D. Fernando González Prieto	Juez de Vitoria	22	Noviembre	1915	28	Noviembre	1915	2	1	3	Idem.
69	D. Mariano Rodrigo y Peigneux	Idem de Algeciras	22	Noviembre	1915	2	Diciembre	1915	2		29	Idem.
70	D. Luis Pomares y Pérez	Idem de Ciudad Rodrigo	22	Noviembre	1915	10	Diciembre	1915	2		21	Idem.
71	D. Juan Fernández Loaysa y Reynoso	Idem de Cartagena	13	Noviembre	1915	18	Diciembre	1915	2		13	Idem.
72	D. Leopoldo Martínez Arnaud	Teniente Fiscal de la Audiencia de Soria	13	Enero	1916	30	Enero	1916	1	11	11	Idem.
73	D. José María Rodríguez de los Ríos y García	Juez de Tarragona	22	Enero	1916	29	Enero	1916	1	11	2	Idem.
74	D. Francisco Carvia y Burj	Abogado Fiscal de la Audiencia de Sevilla	5	Enero	1916	12	Febrero	1916	1	10	19	
75	D. Carlos Carrasco y Maldonado	Juez de Tortosa	5	Febrero	1916	19	Febrero	1916	1	10	12	Idem.
76	D. Carlos de Zamárraga y Egozcue	Abogado Fiscal de la Audiencia de Pamplona	13	Febrero	1916	1.º	Marzo	1916	1	10		
77	D. Fernando Vara y Fougás	Juez de Larache	5	Enero	1916	3	Marzo	1916	1	9	28	Idem.
78	D. Dimas Camarero y Marrón	Abogado Fiscal de la Audiencia de Valladolid	3	Febrero	1916	3	Marzo	1916	1	9	23	Idem.
79	D. Lorenzo Gallardo y González	Juez del distrito de Serranos de Valencia	3	Marzo	1916	10	Marzo	1916	1	9	21	Idem.
80	D. Fernando Badía y Gandarias	Idem del Puerto de Santa María	3	Marzo	1916	10	Marzo	1916	1	9	21	
81	D. Carlos Acquarony y Fernández	Abogado Fiscal de la Audiencia de Palma	3	Marzo	1916	11	Marzo	1916	1	9	20	Idem.
82	D. Ramón de Páramo y Jiménez	Juez de Lorca	5	Marzo	1916	12	Marzo	1916	1	9	19	Idem.
83	D. Miguel Torres Roldán	Idem de Alcalá de Henares	3	Febrero	1916	18	Marzo	1916	1	9	13	Idem.
84	D. Julián Martínez de la Mata	Idem de Palencia	16	Marzo	1916	27	Marzo	1916	1	9	4	
85	D. Rafael Rubio y Frelro Duarte	Idem del distrito de la Lonja, de Palma	1.º	Marzo	1916	28	Marzo	1916	1	9	3	Idem.
86	D. Francisco Javier Etola y Díez Varela	Teniente Fiscal de la Audiencia de León	1.º	Mayo	1916	6	Mayo	1916	1	7	25	Idem.
87	D. Manuel Gómez Pedreira	Juez de León	1.º	Mayo	1916	8	Mayo	1916	1	7	23	Idem.
88	D. Gregorio Fernández Merayo	Idem de Loja	1.º	Mayo	1916	10	Mayo	1916	1	7	21	Idem.
89	D. Manuel Martínez Suelro	Idem de Salamanca	12	Mayo	1916	15	Mayo	1916	1	7	16	Idem.
90	D. Pascual Domonech Martín	Teniente Fiscal de la Audiencia de Alicante	1.º	Mayo	1916	23	Mayo	1916	1	7	8	Idem.
91	D. Pedro José Moreno Torres	Juez de Alcoy	24	Mayo	1916	26	Mayo	1916	1	7	5	Idem.
92	D. Ramón García del Valle y Salas	Teniente Fiscal de la Audiencia de Toledo	3	Junio	1916	6	Julio	1916	1	5	25	Idem.
93	D. Lucas Antonio Nuño de la Rosa y Bilbao	Abogado Fiscal de la Audiencia de Albacete	7	Marzo	1916	13	Julio	1916	1	5	18	Idem.
94	D. Tomás de Mendigutia y Morales	Teniente Fiscal de la Audiencia de Huelva	24	Junio	1916	19	Julio	1916	1	5	12	Idem.
95	D. José Gómez Angel	Juez del distrito del Salvador de Sevilla	25	Junio	1916	19	Julio	1916	1	5	12	Idem.

(Continuad.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN GENERAL del personal subalterno dependiente de este Ministerio, en situación activa, totalizado en 31 de Marzo de 1918,
y aprobado por Real orden de la misma fecha.

(Continuación de la GACETA del día 9 de Junio de 1918).

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
69	D. Félix Ruiz y Machón	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza	Guadalajara	11	Junio	1882	4	4	10	16	2	18		
70	Antonio Molina y Mateo	Instituto de Albacete	Albacete	8	Noviembre	1876	4	3	4	9		25		
71	Francisco Martínez y Luis	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Primera enseñanza	Madrid	25	Julio	1888	4	3		18		13		
72	Rafael Indarto y Benito	Escuela especial de Pintura, Es cultura y Grabado	Téruel	10	Enero	1869	4	2		15	10	7		
73	Rafael Sahariego y Pastor	Instituto de Cabra	Córdoba	26	Septiembre	1867	4	1	20	17	10			
74	Aurelio Rubio y Vidal	Idem de Vitoria	Valencia	17	Junio	1858	3	1	27	28	7	14		
75	Edelmiro Pérez é Incógnito	Idem de Oijón	Pontevedra	12	Enero	1874	3	9	26	15	5	6		
76	Ramón Ferrero y Martínez	Idem de Segovia	Madrid	31	Agosto	1883	3	3	26	6	2	9		
77	Felipe Mota y Martín	Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife	Cáceres	5	Febrero	1875	3	3		6	2	1		
78	Santiago Gerindota y Pérez	Idem profesional de Comercio de Las Palmas	Isla de Cuba	8	Febrero	1875	3	3		4	3			
79	Pedro Pérez y Reguedros	Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central	Pontevedra	15	Enero	1856	3	2	10	14	1	4		
80	Gumersindo Pérez y Galtán	Museo Arqueológico Nacional	Guadalajara	13	Enero	1878	3	2		18	11	19		
81	Felipe Cabexón y Mazo	Biblioteca Nacional	Madrid	6	Febrero	1877	3	1	24	13	10	24		
82	Jorge Porcar y Julián	Escuela Industrial de Tarrasa	Téruel	22	Abril	1867	3	1	18	18		17		
83	Andrés Molinero y Muñoz	Idem Central de Intendentes mercantiles	Madrid	21	Junio	1879	3		8	13	1	7		
84	Domingo Martín y Pérez	Museo de Arte Moderno	Segovia	12	Mayo	1858	3			26	11	27		
85	Anastasio Puerta y Almazán	Conservatorio de Música y Declamación	Guadalajara	27	Abril	1861	3			12	2	22		
86	Angel Aguilarré y García	Instituto de Toledo	Toledo	12	Febrero	1874	2	11	10	15	1	13		
87	Francisco J. Portugués y Cervera	Secretaría del Ministerio	Madrid	15	Enero	1874	2	5	25	17	6			
88	Miguel Torres y Amescua	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño	Jaén	11	Diciembre	1857	1	1	19	17	4	16		
89	Pedro Pérez y Carnero	Idem de Artes y Oficios de Santiago	Zamora	29	Enero	1854	1	10		26	11	1		
90	Félix Martín y Dominica	Instituto de Girona	Soria	18	Mayo	1865	1	8		17	2	16		
91	Máximo Alonso y Martínez	Idem de Avila	León	18	Febrero	1857	1	6		30	9			
92	José Santiago y García	Idem de Almería	Málaga	28	Junio	1861	1	3		14		27		
93	Juan Asensio y García	Escuela Industrial de Béjar	Téruel	8	Enero	1860	1	1	14	18	8	3		
94	Antonio Jordá y Miralles	Idem de Alcoy	Alicante	16	Abril	1856	1	1		30	3	2		
95	Francisco Pérez y Prados	Conservatorio de Música y Declamación	Málaga	1.º	Octubre	1868	1	1		16		12		
96	Pedro Clemente y Lahora	Escuela especial de Intendentes mercantiles de Barcelona	Zaragoza	3	Mayo	1859	1	1		12	11	23		
97	Fabián Aranda y Serrano	Secretaría del Ministerio	Toledo	20	Enero	1874	1		4	12		16		
98	José Moreno y Marín	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú	Málaga	14	Diciembre	1879	1			12		28		

Anexo núm. 2. - Pág. 1233

14 Junio 1918

Gaceta de Madrid. - Núm. 165

99
100
101

102

103
104
105
106
107
108
109
110
111

112
113
114

1
2
3
4
5
6
7
8

9
10
11
12
13
14
15
16
17

18
19
20

21
22

23
24
25

26
27
28
29
30
31

32
33
34
35

Antonio García y Pérez.
Antonio García y Orovio.
Claudio Carmona y González.

Antonio Solán y Altarriba.

Demetrio López y Martínez.
Francisco Ruiz y Hernández.
Marlano San Juan y González.
Pedro Rodríguez y Romero.
Florenzo Álvarez y Velázquez.
Rafael Fernández y Pérez.
Agustín García y Rupérez.
Luis Pifango y Sánchez.
Alfonso Borrego y Bolívar.

José Alvarez Prieto.
Pablo Ruiz y Gonzalvo.
Marcelino Pérez y González.

Con 1.000 pesetas.

D. Vicente Rodrigo y Morot.
Domingo López y Vázquez.

José Martín y Oña.
Melitón Pastor y Frías.
Benigno González y Fernández.
Luis García y López.
Bernardo López Manzanaedo.
Juan Martín Virá.

Alojo Díez y Ocaña.
Felipo Iglesias y Cuadrado.
Faustino de la Fuente y Sanz.
Antonio Castilleja y Domínguez.
Felipo Martín y Alfaro.
Antonio Sixto y Dopico.
Pascual Milanes y Ortiz.
Constantino Gómez y Sal.
José García y Pérez.

Gabriel Calvo y Amor.
Juan Jorge y García.
Guillermo García y García.

Vicente Ibern y Capdevilla.
Joaquina Peñalver y Palomero.

Antonio Bibal y Cusachs.
Francisco González y Gutiérrez.
José Martín y Díaz.

Jacinto Sardino y Alemán.
Francisco Jorba y Puntgrau.
Juan Antonio Dorado y Zavala.
Pedro Mari y Mari.
Demetrio Martín y Carrero.
Pío Vázquez y Casado.

Eladio del Barco y Rodríguez.
José María Busto y Díaz.
Jacinto Sanz y Rodríguez.
José Benet y Gómez.

Idem Central de Idiomas.
Museo Pedagógico Nacional.
Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.
Idem de Arquitectura de Barcelona.
Instituto de Ciudad Real.
Biblioteca Universitaria de Sevilla.
Secretaría del Ministerio.
Idem.
Idem.
Escuela Industrial de Cartagena.
Secretaría del Ministerio.
Idem.
Escuela Nacional de Artes Gráficas.
Secretaría del Ministerio.
Idem.
Escuela Normal Central de Maestros.

Instituto de Valencia.
Escuela Normal de Maestros de Valencia.
Alhambra de Granada.
Hospital Clínico de Madrid.
Instituto de San Isidro.
Idem.
Idem de Burgos.
Escuela Profesional de Comercio de Alicante.
Instituto de La Coruña.
Idem del Cardenal Cisneros.
Idem de San Sebastián.
Idem del Cardenal Cisneros.
Idem de Barcelona.
Escuela Industrial de Madrid.
Instituto de Murcia.
Idem de Santiago.
Escuela Profesional de Comercio de Alicante.
Idem de Zaragoza.
Instituto de Barcelona.
Escuela Profesional de Comercio de Valencia.
Hospital Clínico de Barcelona.
Escuela Profesional de Comercio de Valencia.
Hospital Clínico de Barcelona.
Instituto de Badajoz.
Escuela Profesional de Comercio de Canarias.
Idem Industrial de Las Palmas.
Instituto de Barcelona.
Museo Arqueológico Nacional.
Idem de Ibiza.
Escuela Industrial de Bójar.
Idem Profesional de Comercio de Valladolid.
Idem.
Instituto de Pontevedra.
Idem de Reus.
Biblioteca Nacional.

Lugo.
Málaga.

Segovia.

Zaragoza.
León.
Sevilla.
Segovia.
Albacete.
Burgos.
Ciudad Real.
Soria.
Valencia.

Valencia.
Oviedo.
Teruel.

Madrid.

Valencia.

Valencia.
Granada.
Soria.
Oviedo.
Zamora.
Burgos.

Teruel.
Burgos.
Madrid.
Segovia.
Lugo.
Málaga.
Coruña.
Murcia.
Lugo.

Alicante.
Zaragoza.
Valladolid.

Valencia.
Tarragona.

Valencia.
Barcelona.
Badajoz.

Canarias.
Canarias.
Barcelona.
Avila.
Baleares.
Cáceres.

Valladolid.
Valladolid.
Lugo.
Toledo.
Castellón.

18	Junio	1870	11	6	6	27
18	Noviembre	1874	11	5	2	16
17	Febrero	1870	11	11		
18	Febrero	1889	11	11	11	
22	Diciembre	1876	10	20	14	21
21	Diciembre	1862	9	30	9	
26	Marzo	1876	8	27	12	8
30	Junio	1863	7	1	22	5
28	Febrero	1860	7	23	7	
16	Octubre	1877	6	20	11	4
4	Mayo	1854	8	21	29	9
26	Agosto	1882	2	11	2	9
2	Enero	1874	2	11	2	1
7	Febrero	1868	8	11	1	17
34	Junio	1873	13	11	26	
7	Julio	1877	10	5	8	
20	Septiembre	1878	6	6	28	8
10	Diciembre	1857	3	9	28	11
12	Abril	1868	30	5	19	30
10	Marzo	1861	29	9	6	33
26	Noviembre	1862	22	1	5	22
24	Agosto	1870	19	2	2	19
20	Agosto	1858	16	8	30	9
23	Noviembre	1874	15	6	15	6
17	Julio	1864	15	15	24	10
16	Octubre	1878	14	8	14	8
29	Julio	1855	14	7	14	31
13	Octubre	1864	14	8	22	14
28	Agosto	1863	13	4	26	13
9	Febrero	1876	13	4	5	18
4	Diciembre	1852	13	8	24	11
17	Febrero	1862	13	13	8	6
27	Abril	1853	12	8	9	12
24	Marzo	1858	12	8	21	1
24	Junio	1858	11	6	11	6
10	Febrero	1854	11	3	11	8
6	Noviembre	1861	11	3	11	8
8	Agosto	1872	11	3	11	3
23	Septiembre	1873	11	3	11	8
18	Junio	1858	10	11	27	22
11	Abril	1867	10	11	22	10
16	Agosto	1865	10	10	10	10
17	Abril	1867	10	9	10	9
3	Mayo	1858	10	5	19	10
6	Julio	1861	16	2	15	10
22	Diciembre	1868	10	2	18	9
11	Julio	1855	10	1	20	10
18	Febrero	1868	9	11	9	11
16	Febrero	1873	9	11	10	3
6	Agosto	1876	9	11	9	11
18	Junio	1859	9	8	10	9

1.500
1.250

Electo.
Idem.

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción Pública. Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		
36	D. Bautista Vinaro y Expósito	Instituto de San Sebastián	Navarra	12	Julio	1873	9	7	2	11	11	8		
37	José Mariner y Rendó	Escuela Normal Central de Maestros	Castellón	21	Mayo	1873	9	6	21	11	4	5		
38	Eduardo Viviani y López	Museo de Arte Moderno	Madrid	27	Septiembre	1871	9	5	2	9	5	5		
39	Manuel Cahisa y Montañó	Instituto de Lérida	Francia	13	Marzo	1872	9	3	24	16	3	5		
40	Dionisio Muela y Alhóndiga	Museo Arqueológico de Toledo	Toledo	9	Octubre	1876	9	3	25	17	9	12		
41	Luis Carrasco y Pérez	Archivo de la Corona de Aragón	Alicante	10	Marzo	1856	9	3	2	33	10	2		
42	Felipe Prosa y Bastuelos	Biblioteca Provincial de Córdoba	Burgos	26	Mayo	1854	9	3	2	32	1	19		
43	Ototo Justo y Guillén	Idem Universitaria de Zaragoza	Zaragoza	26	Abril	1864	9	3	2	27	10	1		
44	Joaquín García y Pérez	Idem de Granada	Granada	11	Noviembre	1870	9	3	2	22	7	23		
45	Nicolás Lorenzo y Fernández	Archivo Histórico Nacional	Coruña	6	Agosto	1855	9	3	2	20	1	16		
46	Rafael Vera y González	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz	Cádiz	24	Noviembre	1854	9	3	2	18	6	22		
47	Miguel Planas y Rivas	Biblioteca Provincial de Gerona	Gerona	27	Octubre	1867	9	3	2	17	9	14		
48	Joaquín Fera y Masot	Archivo General de Valencia	Valencia	11	Agosto	1863	9	3	2	16	4	2		
49	José Muñoz y Alonso	Archivo Histórico Nacional	Santander	29	Abril	1855	9	3	2	15	5	2		
50	Faustino Corrales y Romo	Biblioteca Provincial de Toledo	Toledo	15	Febrero	1880	9	3	2	13	11	2		
51	Manuel Morales y Fresnos	Escuela Profesional de Comercio de Canarias	Sevilla	29	Agosto	1871	9	3	2	11	11	24		
52	Ventura Alegre y Salas	Museo Arqueológico de Valladolid	Valladolid	10	Julio	1859	9	3	2	10	8	2		
53	Manuel Garrido y Jordán	Archivo de la Chancillería de Granada	Granada	6	Septiembre	1883	9	3	2	10	3	3		
54	Hipólito Rodríguez y Garrido	Idem de Valladolid	Valladolid	13	Agosto	1868	9	3	2	10	1	10		
55	Francisco Poblet y Bortrán	Museo Arqueológico de Tarragona	Tarragona	26	Marzo	1856	9	2	29	34	4	25		
56	Pascual de San Nicolás	Idem de Murcia	Murcia	17	Mayo	1861	9	2	26	18	2	15		
57	Timoteo Atanes y Corezo	Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid	Guadalajara	24	Enero	1859	9	2	16	14	2	21		
58	Juan Garvi y Cabezueto	Escuela Profesional de Comercio de Bilbao	Albacete	16	Mayo	1860	9	2	10	9	2	10		
59	José María y Díaz	Biblioteca de Canarias	Canarias	18	Marzo	1859	9	2	9	28	5	4		
60	Juan Fernández y Sierra	Instituto de León	Valencia	6	Febrero	1866	9	1	23	15	8	18		
61	Robustiano Ruiz y Córdoba	Idem de San Isidro	Cuenca	24	Mayo	1879	9	1	25	9	1	25		
62	Angel Riondo y Abascal	Biblioteca Nacional	Santander	17	Junio	1871	9	1	18	9	1	18		
63	José Hoyla y García	Instituto de Oviedo	Oviedo	12	Noviembre	1870	9	1	13	14	2	28		
64	Leopoldo Jiménez y Perea	Alhambra de Granada	Granada	28	Marzo	1878	9	1	28	9	2	28		
65	Angel Serrano y García	Museo Arqueológico Nacional	Madrid	1.º	Marzo	1884	8	10	5	8	10	5		
66	Inocente Mora y Gómez	Biblioteca Nacional	Madrid	28	Diciembre	1876	8	10	2	8	10	2		
67	Esteban M. Niala y Ruiz	Escuela Industrial de Madrid	Madrid	1.º	Agosto	1852	8	9	21	8	9	21		
68	José Sánchez y Vega	Idem Central de Artes y Oficios	Avila	9	Febrero	1876	8	9	8	8	9	8		
69	José Antequera y Martín	Instituto de Málaga	Granada	18	Diciembre	1860	8	9	2	21	9	2		
70	Maximino Munilla y Sobrino	Idem de Alicante	Guadalajara	31	Diciembre	1855	8	8	27	13	10	18		
71	Licer Lucas y González	Escuela de Arquitectura de Madrid	Valladolid	26	Agosto	1864	8	7	21	8	7	21		
72	Joaquín Fenero y Oliván	Instituto de Huesca	Huesca	28	Febrero	1859	8	7	3	8	7	3		
73	Joaquín de Diego y Ponco	Idem de Valladolid	Burgos	17	Agosto	1890	8	6	11	8	6	11		
74	Juan Baz y Baeza	Biblioteca Nacional	Madrid	11	Mayo	1884	8	4	6	8	4	6		
75	Antonio Sáiz y Casado	Museo Arqueológico de Burgos	Burgos	15	Diciembre	1875	8	3	2	13	9	10		
76	Sergio Bander y Montes	Instituto de Orense	Orense	17	Marzo	1868	8	3	2	8	3	2		
77	Alejandro Morón y López	Idem de Córdoba	Soria	3	Mayo	1874	8	2	4	9	4	18		
78	César Hurtado y Rubio	Escuela Industrial de Cartagena	Murcia	15	Diciembre	1886	8	2	2	8	2	2		
79	José Ayllón y Doblas	Instituto de Jaén	Jaén	28	Octubre	1865	7	11	15	7	11	15		
80	José Iglesias y Budía	Idem del Cardenal Cisneros	Guadalajara	19	Marzo	1871	7	10	2	7	10	2		

Anexo Núm. 1. - Pág. 1240
 14 Junio 1918
 Escala de Madrid. - Núm. 166

81	Agustín Guerrero y González.....	Escuela Industrial de Linares.....	Sevilla.....	2	Diciembre.	1870	7	9	3	8	3	29
82	Manuel María y Jara.....	Biblioteca Universitaria de Barcelona.....	Granada.....	12	Noviembre.	1867	7	9	7	9	7	29
83	Manuel Pérez y Gómez.....	Archivo Histórico Nacional.....	Segovia.....	3	Noviembre.	1879	7	8	29	7	8	29
84	Camilo Zamora y Plaza.....	Jardín Botánico de Madrid.....	Jaén.....	15	Julio.....	1886	7	4	23	7	4	23
85	Juan Zamora y Vidal.....	Escuela especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.....	Jaén.....	6	Mayo.....	1868	7	3	19	7	3	19
86	Pascual García y Romero.....	Biblioteca Universitaria de Valencia.....	Valencia.....	12	Noviembre.	1854	7	3	1	7	3	1
87	Carlos Medina y Cuadras.....	Idem de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.....	Madrid.....	14	Mayo.....	1868	7	3	17	4	1	1
88	Fernán Hernández y Hernández.....	Archivo general de Simancas.....	Valladolid.....	7	Julio.....	1861	7	3	10	6	19	19
89	Francisco Andrés y Mainar.....	Escuela profesional de Comercio de Zaragoza.....	Zaragoza.....	16	Junio.....	1865	7	3	7	3	3	3
90	Leandro Martínez y Menéndez.....	Biblioteca de la Escuela Veterinaria de Madrid.....	Oviedo.....	22	Marzo.....	1873	7	3	7	3	3	3
91	Bernabé Colodrón y Luis.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Valladolid.....	11	Junio.....	1877	7	3	7	3	3	3
92	Donato Martín y Vidales.....	Biblioteca provincial de Toledo.....	Toledo.....	12	Diciembre	1877	7	3	7	3	3	3
93	Esteban Bander y Hernando.....	Escuela nacional de Artes Gráficas.....	Madrid.....	20	Noviembre.	1878	7	3	7	3	3	3
94	Plácido López y López.....	Biblioteca Nacional.....	Guadalajara	5	Octubre.....	1882	7	3	7	3	3	3
95	Antonio Baches y Romero.....	Instituto de Teruel.....	Alicante.....	5	Marzo.....	1885	7	3	7	3	3	3
96	Mariano Garriga y Soler.....	Museo Arqueológico de Orihuela.....	Alicante.....	23	Enero.....	1860	7	2	29	16	9	19
97	Manuel Gómez y Lucas.....	Biblioteca de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.....	Segovia.....	10	Abril.....	1876	7	2	29	7	2	29
98	Luis Elipa y García.....	Instituto de San Isidro.....	Madrid.....	21	Junio.....	1877	7	2	29	7	2	29
99	Francisco Buñuel y Alegría.....	Depósito de libros del Ministerio.....	Madrid.....	7	Marzo.....	1863	7	2	29	7	2	29
100	Joaquín Hidalgo y Martínez.....	Biblioteca de la Presidencia del Consejo de Ministros.....	Toledo.....	6	Enero.....	1865	7	2	29	7	2	29
101	Francisco Sánchez y Acobos.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Madrid.....	27	Julio.....	1895	7	2	29	7	2	29
102	Francisco Aparicio y Nuevo.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	4	Octubre.....	1875	7	2	28	7	2	28
103	Anselmo Morino y Velasco.....	Idem de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.....	Segovia.....	21	Abril.....	1867	7	2	27	7	2	27
104	Jenaro Mochales y Guijarro.....	Instituto de Santiago.....	Madrid.....	7	Enero.....	1894	7	2	27	7	2	27
105	José Turégano y Bueno.....	Archivo general de Valencia.....	Cuenca.....	8	Febrero.....	1882	7	2	18	8	10	10
106	Jeremías Cerdá y Serrano.....	Museo de Antropología.....	Alicante.....	30	Mayo.....	1877	7	2	14	7	2	14
107	Juan José Gutiérrez y Morino.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	27	Agosto.....	1865	7	2	13	7	2	13
108	Francisco Beltrán y Cano.....	Idem provincial de Soria.....	Valladolid.....	29	Enero.....	1882	7	2	10	7	2	10
109	David Martín y López.....	Idem Nacional.....	Madrid.....	28	Marzo.....	1890	7	2	9	7	2	9
110	Laureano Galván y Barragán.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Valladolid.....	4	Julio.....	1863	7	2	7	7	2	7
111	Eduardo Escalona y Ramírez.....	Instituto de Jaén.....	Jaén.....	30	Diciembre	1854	7	2	1	7	2	1
112	José Mónde y Castelo.....	Biblioteca provincial de León.....	Lugo.....	17	Abril.....	1864	7	1	27	7	1	27
113	José de las Cuevas y Ruiz de Quvedo.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Santander.....	6	Febrero.....	1855	6	11	28	10	2	29
114	Miguel Díaz y Cañaveras.....	Instituto de Málaga.....	Madrid.....	8	Mayo.....	1873	6	9	26	14	2	29
115	Pedro López y Pérez.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Madrid.....	25	Septiembre	1873	6	9	25	7	2	29
116	Juan López y Núñez.....	Instituto de Salamanca.....	Salamanca.....	6	Mayo.....	1856	6	9	24	30	9	29
117	Manuel Hueges y Solís.....	Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Oviedo.....	27	Marzo.....	1882	6	9	24	9	4	24
118	Francisco Vázquez y García.....	Instituto de Badajoz.....	Guadalajara	9	Marzo.....	1863	6	9	23	15	5	24
119	Faustino de la Mano y Martín.....	Idem de Gerona.....	Salamanca.....	11	Febrero.....	1861	6	9	22	21	10	13
120	Francisco Martínez Expósito.....	Idem de Almería.....	Almería.....	16	Agosto.....	1874	6	8	6	23	3	4
121	Gregorio San Germán y Pablo.....	Idem de Santander.....	Segovia.....	28	Noviembre.	1869	6	8	18	3	23	23
122	Juan Galera y Muñoz.....	Idem de Almería.....	Almería.....	7	Octubre.....	1870	6	7	21	12	11	26
123	Pedro López y Monago.....	Archivo general del Ministerio.....	Badajoz.....	29	Junio.....	1877	6	7	20	6	7	26
124	Enrique Antelo y Ayuso.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	Madrid.....	31	Julio.....	1879	6	7	19	6	7	19
125	Alfredo Maestro y Rubio.....	Idem Industrial de Madrid.....	Madrid.....	10	Enero.....	1883	6	7	17	6	7	17
126	Victoriano Huertas y Pérez.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Madrid.....	10	Mayo.....	1870	6	7	15	6	7	15
127	Calixto Embán y Arcos.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.....	Zaragoza.....	14	Octubre...	1856	6	7	18	8	6	18
128	Florentino Vicario y González.....	Instituto de Valladolid.....	Burgos.....	14	Marzo.....	1863	6	6	10	10	5	5
129	Pablo Morcader y Puyol.....	Escuela Industrial de Tarrasa.....	Barcelona.....	11	Septiembre	1862	6	6	13	4	8	8

(Continuará)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Negociado de provisión de Escuelas y Sección Administrativa.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—AÑO 1918.—MAESTRAS

(Continuación de la GACETA del día 13 de Junio de 1918).

NÚMERO ó razón de preferencia.	NOMBRE DE LA MAESTRA	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
5 624	D.ª Catalina Piarromani Elena	Batez (Tarragona)	Fogás de Monclús (Barcelona).
5 625	Nieves Agustench Taverna	Febró (Tarragona)	Masó (Tarragona).
5 629	Coloma Torroja Valls	Vilanova de Moya (Lérida).	Caserras (Barcelona).
5 630	Carmen Romáu Boixadós	Villalba de los Arcos (Tarragona)	Sin plaza, por no coincidir con su cónyuge.
5 641	María del Carmen Rius y Juan	Llívia (Gerona)	San Antolí (Lérida).
5 644	Filomena Tomás	Adsubia (Alicante)	Adjudicada.
5 648	Amalia V. Gil Sorribes	Perleta (Alicante)	Alcudia de Ves (Castellón).
5 656	Filomena Martín Soria	San Román de la Cuba (Palencia)	Adjudicada.
5 659	María del Rosario Martín Pérez	Lantadilla (Palencia)	Villamartin (Palencia).
5 661	Brígida Jiménez González	Malpartida de Plasencia (Cáceres)	Casas del Monte (Cáceres).
5 667	María J. Astudillo Martínez	Rascacría (Madrid)	Adjudicada.
5 668	Bienvenida Baillano Antón	Yanguas (Soria)	Idem.
Idem.....	María Concepción Domínguez Mauricio	Fetiz Fuenteventura	Idem.
Idem.....	María de la Merced Castañón Vergambré	Vegadeo (Oviedo)	Idem.
1-79 25 6 27	Francisca Cavaá Treviño	Sálas (Lérida)	Torrente de Cinca (Huesca).
5 671	María del Pilar Herrero Sanz	Cinco Olivas (Zaragoza)	Adjudicada.
5 672	Serafina Reboleiro Oniego	Caravaca (Murcia)	Herrerías (León).
5 676	Carmen Perea Siranzo	Las Guesas y Castillejo (Soria).	Montillana (Granada).
5 677	Francisca Framico y Bosch	Ciudadela (Baleares)	San Clemente Mahón (Baleares).
5 684	Onésima González Escudero	Bóveda del Río Almar (Salamanca)	Adjudicada.
5 687	Leonor Miguel Lázaro	Higuera (Valencia)	Idem.
5 702	Evíra Lalán Julián	Vilaplana (Tarragona)	Idem.
5 708	Mariana Colás Hernández	Benisanó (Valencia)	Idem.
5 713	Enriqueta Sáenz Rodríguez	Aldeanueva de Ebro (Logroño)	Idem.
5 718	Francisca Albañal Navarrete	Cañada (Alicante)	Idem.
5 721	Rosa Montardit Piñol	Alfara (Tarragona)	Tortosa, Auxiliaría de párvulos (Tarragona).
5 725	Jovita Quinzida Tejedo y Díaz	Vierlas (Zaragoza)	Adjudicada.
5 734	Antoeta Berra Pinto	Cotanes del Monte (Zamora)	Pedraja del Portillo (Valladolid).
5 735	María Encarnación Pérez y Díez	Amavuelas de Abajo (Palencia)	Hornillos de Cerrato (Palencia).
5 738	Luisa Cabrera Ribera	Benisoba (Alicante)	Pego, Auxiliaría de párvulos (Alicante).
5 740	Antonia Mérellas Adalia	Villamontán (León)	Santervás de Campos (Valladolid).
5 742	Pilar Gutiérrez Rodríguez	Carballo (Zamora)	Villalobos (Zamora).
5 747	Eulogia Santamera y Blas	El Cesar de Talamanca (Guzdajara)	Adjudicada.
5 754	Juana Rafael Andrés	Momquey (Zamora)	Idem.
5 760	Fernanda Amerle	Pérez (Huesca)	Idem.
5 762	Cecilia Martí Torres	Ortillas (Huesca)	Cizúrquil (Guipúzcoa).
5 765	Juana Bravo García	Baraña (Soria)	Adjudicada.
5 767	María Fondevila Camín	Tierra (Zaragoza)	Cañada de Verich (Teruel).
5 768	Guadalupe Nieves Fernández	El Fresno (Grado (Oviedo)	Adjudicada.
5 780	Natividad Sanz López	Ambite (Madrid)	Idem.
5 803	María Angeles Heras y Matas	Caldas de Estrach (Barcelona)	Santa María de Cozco (Barcelona).
5 810	Javiería Díaz García	Villatoquite (Palencia)	Nava de los Oteros (León).
5 817	María Pérez y Pérez	Triabá (Lugo)	San Martín, en Moia (Pontevedra).
5 825	Lucinda Rocas y Díaz	Puente Arce (Santander)	Adjudicada.
5 830	Fidencia Rebolledo González	Campaspero (Valladolid)	Idem.
5 831	María Felisa Moya Fernández	Valdesnoe (Huelva)	El Garrobo (Sevilla).
5 842	Mercedes Alonso Lozano	Puenteerobie de Abajo (Salamanca)	Sobradillo-Vitigudino (Salamanca).
5 845	Isabel Pardo y González	Siguero (Segovia)	Puebla de San Miguel (Valencia).
5 850	Concepción Sabaté Montané	Mas-Rindoms (Tarragona)	Adjudicada.
5 866	María Juana de Moya y García	Las Casas (Ciudad Real)	Idem.
5 867	Adela Marín Becerra	Doña María (Almería)	Idem.

NÚMERO ó razón de preferencia.	NOMBRE DE LA MAESTRA	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
5.868	D. ^a Obdulia Albalá Gómez	Narros de Matalayegua (Salamanca)	Pedrosillo de los Aires (Salamanca).
5.869	Amalia Nebot Gómez	Cabla (Teruel)	Fuente de Ayodar (Castellón).
5.872	Aleja Navas Soría	Albiñasa (Tarragona)	Adjudicada.
5.874	Juana Cardelosa	Sorana (Oviedo)	Castrojo (Valladolid).
5.877	Dominica Martínez Sierra	Villar de Torre (Logroño)	Adjudicada.
5.880	Agustina García y García	Montijo (Badajoz)	Idem.
5.885	Aurora Luelmo Delgado	Mejor de Tera (Zamora)	Idem.
5.888	Asunción Granda Regueiro	Armentera (Pontevedra)	Idem.
5.890	Aurora Frascuet y Frascuet	T. rrempig (Valencia)	Idem.
5.895	Antonia Gálvez de las Heras	Antillas (Santander)	Idem.
5.896	Marina Andrés Vázquez	Santa Susana (Barcelona)	Idem.
5.899	Josefa Martínez García	Villado Mendocino (Lugo)	Idem.
5.900	Carolina Cuesta	Cuenca (Oviedo)	Idem.
5.906	María Antonia Mesuero Morillo	Fuentevejuna (Córdoba)	Carbajales de Alba (Zamora).
5.908	Francisca Sorribes y Marsá	Otiola (Lérida)	Moncais-Forsada (Lérida).
5.910	Ana Perona Escalá	Caldas de Montbuy (Barcelona)	Adjudicada.
5.913	Asunción Romo Pats	Diosdado (Salamanca)	B. dohaves (Salamanca).
5.921	Germana de Grado Hernando	Gate (Burgos)	Adjudicada.
5.926	María Covadonga de la Concha	Infiesto (Oviedo)	Idem.
5.927	Manuela Alonso Villamandos	Villa de la Valduerna (León)	San Martín de Torres (León).
5.929	Juana Calvo Jiménez	Grisol (Zaragoza)	Adjudicada.
5.933	Camila Angé Ballestá	Lava (Barcelona)	Idem.
5.934	Isabel Cruaños Valtet	Macastre (Valencia)	Rátol de Salem (Valencia).
5.937	Juana Manzanares y Causles	Villanueva de la Concepción (Málaga)	Adjudicada.
5.939	Julia López Gil	Alvetea (Albacete)	Idem.
5.940	Josefa Sáiz Domene	Zarpena (Almería)	Lácar (Almería).
5.942	Concepción Camallonga Gadea	Carme (Barcelona)	Adjudicada.
5.944	Teófila Muñoz García	Villafrales de la Sierra (Ávila)	Idem.
5.948	Ana Romero y Cantero	Villamiel (Caceres)	Idem.
5.950	María Nieves Miranda y Sevilla	Pedroso (Logroño)	Parasos, mixta (Madrid).
5.956	Emilia San Román Castro	Ocón (Logroño)	Sanchoello (Salamanca).
5.960	Carlina Jiménez Toledo	Bullas (Murcia)	Adjudicada.
5.961	Angela Alfaro Paris	Riells Bugas (Gerona)	Idem.
5.964	María Sánchez y Sánchez	Józar (Málaga)	Idem.
5.968	María Pilar Ruón Marca	Guviá (Lérida)	Idem.
5.969	María Gracia Roca Martí	Piña de Montsgrao (Castellón)	Idem.
5.971	Inés Ripoll Romero	La Coronada Fuenteovejuna (Córdoba)	Villanueva de la Serena (Badajoz), pendiente de concurso.
5.976	María Concepción Giménez Miralles	Gulla (Castellón)	Adjudicada.
5.977	Salvadora Moreno Paulino	Torreblaja (Valencia)	Idem.
5.978	Emilia Rodríguez	Carracedo (Pontevedra)	Valtuille de Arriba (León).
5.979	Dolores Rodríguez Llopis	Bensón (Alicante)	Adjudicada.
5.982	Aurora Petit Tacón	Pinet (Valencia)	Villamalur (Castellón).
5.984	Elvira de la Lama Pérez	San Martín del Valle (Palencia)	Antigüedad (Palencia).
5.985	Marcelina Real Pérez	Orzonilla (León)	Santa Colomba de Somoza (León).
5.988	Miguel Ariño	Mouroya (Teruel)	Ginebrosa (Teruel).
5.990	Encarnación Ferrals Martínez	Valbons (Teruel)	Adjudicada.
5.991	María de las Huertas López García	Fernán Pérez (Almería)	Cabo de Gata (Almería).
5.992	Nicolasa González Rey	Carmena (Santander)	T. Ibayo, mixta (Santander).
5.995	Antonina Romero Blanco	Lepe (Huelva)	San Bartolomé de la Torre (Huelva).
5.997	Valentina López Sánchez	Oiguñuela (Valladolid)	Adjudicada.
5.999	Vicenta Frechina Igualada	Taulada (Alicante)	Idem.
6.000	Dolores Guillén Arnal	Santa Oliva (Tarragona)	Gandesa párvulos (Tarragona).
6.006	Luisa Borral y Cortés	Obón (Teruel)	Torrijo de la Cañada (Zaragoza).
6.007	Burora Miguel Otero	San Félix de Monforo (La Coruña)	Adjudicada.
6.013	Margarita Cantó Far	Reliú (Alicante)	Idem.
6.015	Francisca Sánchez Lozano	Monasterio (Badajoz)	El Cerro de Andévalo (Huelva).
6.016	Josefa Melide Sancha y Sánchez	Oliva de Mérida (Badajoz)	San Roque, número 1, Cádiz.
6.018	Rosa Cebrían Martínez	Los Marines (Huelva)	Adjudicada.
6.019	María Segura y Soriano	Corbalán (Taurus)	Carricola, mixta (Valencia).
6.023	Justa García Feire	Carracía (La Coruña)	Adjudicada.
6.025	María Angeles Aragón Soldado	Mestanza (Ciudad Real)	Fuencalida (Toledo).
6.026	Purificación Sorribes Gil	Ares del Maestra (Castellón)	Adjudicada.
6.027	Pia Vera y Egea	San Martín de Moncayo (Zaragoza)	Idem.
9.029	Consuelo Iborra Pérez	Bigastro (Alicante)	Idem.
6.033	María Quero Torres	Los Barrios (Cádiz)	Chiclana, Auxiliaría de párvulos (Cádiz).
6.035	María Romero Murias	Bormate (Albacete)	Adjudicada.
6.043	María Jesús Moncho y Tomás	Villagordo del Cabriel (Valencia)	Idem.
6.046	Dolores Barraca Lanuza	Binaced (Huesca)	Idem.
6.048	María Tortosa	Mirador-San Javier (Murcia)	Idem.

NÚMERO ó razón de preferencia.	NOMBRE DE LA MAESTRA	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
6.053	D. ^a María Santandreu Vidal...	Bonete (Albacete).....	Adjudicada.
6.055	Isabel Juan Mangas.....	Villarmayor (Salamanca)....	Idem.
6.058	Catalina Bragado Martín.....	Ciruelos de Cervera (Burgos)	Berriatúa (Vizcaya).
6.061	Vicenta Rodríguez Martín.....	Tarazona de la Mancha (Alba este).....	Adjudicada.
6.064	María de la Aurora Royo Dalmáu...	Arahal (Sevilla).....	Idem.
6.065	Pilar Menéndez Fernández.....	Linares (Oviedo).....	Navigo, en Cangas de Tineo (Ovie- do).
6.066	Juliana Luciana López Lorient y Pa- lacios.....	Fuente de Pedro Naharro (Cuenca).....	Adjudicada.
6.068	Encarnación Pordomingo Teruel...	Villar del Cobo (Teruel).....	Idem.
6.073	Petra Monedero del Val.....	Mazuela (Burgos).....	Villairado-Lerma, mixta (Burgos).
6.078	María Elisa Díaz y Hernández.....	Villavieja (Madrid).....	Adjudicada.
6.087	María Moyano Vázquez.....	Cereza de Aliste (Zamora)...	Vitascusa (Zamora).
6.088	Emilia Cornejo y Pérez.....	Arenales (Ciudad Real).....	Adjudicada.
6.091	María del Remedio Ruiz Fernando...	San Fulgencio (Alicante).....	Fuentebuenas (Cuenca).
6.094	Josefa García Ojeda.....	Sobrado (León).....	Adjudicada.
6.099	Laura Martínez Aleycandre.....	Alcolecha (Alicante).....	Idem.
6.103	Ramona Llano Cerca.....	Goviendes, en Colunga (Oviedo).....	Idem.
6.104	Dolores Navas y Díaz.....	Villanueva del Rey (Córdoba)	Idem.
6.105	Felisa Casilda Segurado.....	Valverde de Valdelacasa (Sala- manca).....	San Miguel del Valle (Zamora)
6.107	María Mercedes Lloret y Lloret.....	Agost (Alicante).....	Adjudicada.
6.110	María del Pilar Salgado Camaño.....	Sofán Carballo (Coruña).....	Castroiteo Pino, carácter voluntario, con 500 pesetas (Coruña).
6.111	Eulalia Baqué Agüero.....	Morga (Vizcaya).....	Arrieta (Vizcaya).
6.112	Consuelo Orde Torrecilla.....	Zorraquín (Logroño).....	Salas Bajas (Huesca).
6.113	Cecilia Cuello Jaime.....	Us (Zaragoza).....	Adjudicada.
6.114	María del Cueto y Pando.....	Sorribas-Piloña (Oviedo).....	Idem.
6.119	Celerina Bengoechea y Aranalde.....	Montaña (Burgos).....	Idem.
6.121	Dolores Guasch Espina.....	Torre de Fontabellia (Tarra- gon).....	Idem.
6.124	María Asunción Rodóa Arenya.....	Olius (Lérida).....	Batea, párvulos (Tarragona).
6.127	Dolores Siero Caeto.....	Paranza (Oviedo).....	Cívico Navero (Palencia).
6.132	María Rodríguez y Menéndez.....	Castañedo (Oviedo).....	Paredes en Luarca (Oviedo).
6.134	Teresa López González.....	Donsión-Lalín (Pontevedra)...	Adjudicada.
6.137	Amalia Díaz Camino.....	Marzana de Sariego (Oviedo)...	Idem.
6.139	María Encarnación Paterna García...	Feres (Albacete).....	Inhiesta, párvulos (Cuenca).
6.142	Trinidad Puente Navasa.....	Peñalba (Huesca).....	Adjudicada.
6.145	Constantina Monserrat Raga.....	Sinarcas (Valencia).....	Idem.
6.146	Pilar Cortés Enríque.....	Meros (Teruel).....	Idem.
6.147	Emilia Romo López.....	Sevilla la Nueva (Madrid).....	B-lvis de la Jara (Toledo).
6.148	Cándida Martínez García.....	Cuevas de Valderrey (León)...	Adjudicada.
6.153	Tecadora Cerezo Matallana.....	Aya de Ataún (Guipúzcoa)....	Cervera del Río Alhama, Auxiliaría de párvulos (Logroño).
6.159	Federica Alonso Quijada.....	Valdescapa (León).....	Fresnellino (León).
6.168	Presentación Giménez López.....	Sierra Alhamilla (Almería)...	Ráfol (Almería).
6.169	Dionisia Barceló Asóna.....	Molá (Tarragona).....	Masroig (Tarragona).
6.172	Dominga Vindel Barbas.....	Razbona (Guadalajara).....	Adjudicada.
6.173	Manuela Navarro Pedroso.....	Rubiales (Teruel).....	Alcalá de la Selva (Teruel).
6.180	Bibiana Garnica Gómez.....	Iztor (Granada).....	Alcaraz (Granada).
6.189	Adela Benicio y Ramos.....	Navalucillos (Toledo).....	Adjudicada.
6.190	Cristina de Orleans Montero.....	Jerez de los Caballeros (Ba- dajoz).....	Marchena, Auxiliaría (Sevilla).
6.193	Victoriana Conde Rincón.....	Campillo de Dueñas (Guada- lajara).....	Alzavilla (Guadalajara).
6.196	María Alvarez Higuera.....	Campanario (Badajoz).....	Adjudicada.
6.200	María Palárés Gicesta.....	Altrón (Lérida).....	All Gere-Isóbol (Gerona).
6.202	Patricia Asenjo de Pablo.....	Mota del Cuervo (Cuenca).....	Huecas (Toledo).
6.209	Josefa Rodríguez González.....	Carbonero el Mayor (Segovia)...	Adjudicada.
6.213	María Luisa Prendes y Fernández...	Viedo (Oviedo).....	Idem.
6.214	María Esperanza Sanz Calvo.....	Laguna de Negrillos (León)...	Idem.
6.219	Estefanía Ruiz de Castro.....	Villambroz del Páramo (Pa- lencia).....	Manquillos (Palencia).
6.220	Petra Molinos Martínez.....	Virtus (Burgos).....	Adjudicada.
1-7-2-2-9	Eudoxia Laso Vázquez.....	Cantejeira (León).....	Villardigna de la Rivera (Zamora).
6.221	Paulina Testero Montero.....	Villapeceñil (León).....	Adjudicada.
6.223	Julia Verano y Laguno.....	Lomana (Burgos).....	Idem.
6.224	Demetria Lejarreta Martínez Crespo...	Barrón (Alava).....	Fuenteccén (Burgos).
6.227	Victoria Dafús Barrera.....	Amposta (Tarragona).....	Adjudicada.
6.232	Amparo Calonge López.....	Alberguería (Salamanca).....	Idem.
6.234	Eustasia Pujalán Planas.....	Freginals de Argañán (Tarra- gon).....	Alia (Tarragona).
6.235	María del Rosario Guerra y Bordáns...	Miravet (Tarragona).....	Adjudicada.
6.240	Josefa Ferré Calet.....	Bisbal de Falset (Tarragona)...	Bellmunt (Tarragona).
6.241	Trinidad Colinas Rojo.....	Villamorey (Oviedo).....	Adjudicada.
6.246	Josefa Vila Riera.....	Pardinas (Gerona).....	San Clemente Sasobas (Gerona).
6.247	Carmen Muriach Pérez.....	Gandesa (Tarragona).....	Adjudicada.

NÚMERO ó razón de preferencia.	NOMBRE DE LA MAESTRA	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
6.250	D. ^a María Teresa López y Pérez.....	Iglesuela (Toledo).....	Chozas de Canales (Toledo).
6.252	Francisca Borrego y Borrego.....	Cabañas de Tera (Zamora).....	Aldeavieja (Salamanca).
6.254	Salvadora Cartamil y González del Peral.....	Lanestosa (Vizcaya).....	Adjudicada.
6.257	Lorenza Hernández Morga.....	Hervias (Logroño).....	Idem.
6.258	Vicenta Sancho Barreda.....	Cunil (Tarragona).....	Vandellós (Tarragona).
6.260	Dolores Aparicio y Bianco.....	Loranca de Tajuña (Guadalajara).....	Adjudicada.
1-7-2-1-20	María de la Gloria de Luque y Quirce.....	La Victoria (Córdoba).....	Idem.
6.261	Antonia María Barreiro López.....	Alfoz (Lugo).....	Idem.
6.262	Martina Yagüe García.....	Villalbilla de Montejo (Segovia).....	Idem.
6.263	Filomena Isarn Vilanova.....	Alguaira (Lérida).....	Idem.
6.264	Julia Calveta Hernández.....	Jócar (Guadalajara).....	Idem.
6.266	María Casimira Cuesta Rodríguez.....	Bañugues (Oviedo).....	Idem.
6.267	Petra Pedro Zarzoso.....	Mosqueroela (Teruel).....	Chodos (Castellón).
6.268	Hipólita Teresa Gallego Castillo.....	Pozo Rubio (Cuenca).....	Adjudicada.
6.269	Mercedes Arribas Sánchez.....	Morón de la Frontera (Sevilla).....	Pesquera de Duero (Valladolid).
6.273	Carmen Salvador Ropero.....	Cazorla (Jaén).....	Alquería-Adra (Almería).
6.275	Cándida Pérez Viejo.....	Moscarolar (Barcelona).....	Adjudicada.
6.280	María del Consuelo Azpiazu Paúl.....	Iznate (Málaga).....	Mijar (Málaga).
6.281	María Guadalupe Jorge Marral.....	San Justo (Zamora).....	Gumiel del Mercado (Burgos).
6.283	Angela Ibarra Asensio.....	Villamalea (Albacete).....	Daya Nueva (Alicante).
6.286	Dolores Rejano Casares.....	Puebla de Don Fadrique (Granada).....	Gor (Granada).
6.287	María Cecilia Tomás Andrés.....	Fuenllana (Ciudad Real).....	Adjudicada.
6.290	Brígida Rafaela Salgado y Sánchez.....	Noez (Toledo).....	Idem.
6.291	Manuela Durán y Paredes.....	Canjáyar (Almería).....	Idem.
6.292	Patrocinio Carmona López.....	Marchena (Sevilla).....	Idem.
6.293	Paula Escoda Sánchez.....	Lorca (Murcia).....	Idem.
6.294	Gregoria Requejo y Lafuente.....	Minglanilla (Cuenca).....	Echevarri-Cuartango (Alava).
6.295	María del Rosario Marchán y Vélez.....	El Gaster (Cádiz).....	Puerto de Santa María, Auxiliaría número 1 (Cádiz).
6.299	Carmen Gente Pastor.....	Lebrija (Sevilla).....	Adjudicada.
6.301	Margarita Gómez Ramírez.....	Hinojos (Huelva).....	Cendejas de la Torre, mixta (Guadalajara).
6.302	Juana Sánchez Quintero.....	Santa Olalla (Huelva).....	Adjudicada.
6.304	Vicenta Laura Vázquez Muñoz.....	Castellar de Santiago (Ciudad Real).....	Idem.
6.305	Dolores Bañón Martínez.....	Aldehuela de Caltañazor (Soria).....	Benimaset (Alicante).
6.308	Ana Boronat Beneito.....	Arroyo Cerazo (Valencia).....	Adjudicada.
6.310	Florentina Matas y Mons.....	Ferradillo y Santa Lucía (León).....	San Jaime dels Domenys (Tarragona).
6.313	Manuela Murias Toledano.....	Bess (Huelva).....	Adjudicada.
6.315	Amparo López Plaza.....	Casasimarro (Cuenca).....	Cañada Juncosa (Cuenca).
6.319	Ignacia Lazcano Torres.....	El Frago (Zaragoza).....	Viniestra de Abajo (Logroño).
6.321	María Dolores León González.....	Campillos (Málaga).....	Adjudicada.
6.324	Juana María Arévalo Sánchez.....	Ingenio (Gran Canaria).....	Tarifa, Auxiliaría de la Escuela número 1 (Cádiz).
6.326	Manuela Torres Mande.....	Orcajo (Zaragoza).....	Peralta de Alcofea (Huesca).
6.327	Milagros Monllor Soler.....	Alcazar (Albacete).....	Adjudicada.
6.328	Emilia Erviti Mirallet.....	Ansó (Huesca).....	Idem.
6.338	Lucía Cristina Escuder y Marco.....	Muro de Roda (Huesca).....	Estiche (Huesca).
6.342	Patrocinio Lorente Cabeza.....	La Puebla de Roda (Huesca).....	Naval (Huesca).
6.347	Pilar Gallego Nieto.....	Nigüella (Zaragoza).....	Adjudicada.
6.361	Eladia Romero Calvo.....	Torraiba de Arciel (Soria).....	Idem.
6.362	Josefa Forcadell Vidal.....	Huérmeda (Catalayud).....	Alcámpel (Huesca).
6.363	Francisca Viñuales Pano.....	Huértalo (Huesca).....	Adjudicada.
6.366	Alberta Villar.....	Torreçilla sobre Alesanco (Logroño).....	Idem.
6.379	Emilia Rodón Elías.....	Escanilla (Huesca).....	Idem.
6.383	Asunción Carreño Rodríguez.....	Villamañán (León).....	Idem.
6.384	Trinidad Tendero Lengomín.....	Riego de la Vega (León).....	Santa Eugenia-Villaviciosa (Oviedo).
6.386	María Rosario Prado y Diaz.....	Gargantada-Langreo (Oviedo).....	Adjudicada.
6.388	Remedios García Alvarez.....	Brueles-Cangas de Tineo (Oviedo).....	Telledo, en Lena (Oviedo).
6.394	Sara Alvarez.....	Sexmo-Luarca (Oviedo).....	Lucas-Colunga (Oviedo).
6.398	María Dolores Pérez Rances.....	Páramo del Sil (León).....	Adjudicada.
4.914	Avertina Baena.....	Cea (León).....	Idem.
5.008	María Vall Goufau.....	San Vicente de Torelló (Barcelona).....	Idem.
5.076	Dominica Monge.....	Mazuecos (Guadalajara).....	Idem.
5.132	Carmen Marés y Casadell.....	Selva de Mar (Gerona).....	Rocafort (Barcelona).
5.142	Catalina Banguete Ferrandis.....	Barig (Valencia).....	Adjudicada.
5.169	Dolores Bianco Torres.....	Higuera de la Sierra (Huelva).....	Charchel (Granada).

parte de Madrid, letra M número 3, en...

Que consta de tres años, alzada 1,25 metros, rucio obscuro, raza española, raya de mulo, hierro de la Compañía Fénix Agrícola, letra C, número 3.

Dado en Estepona á 23 de Mayo de 1918. Mariano Avilés.—El Secretario. S. Romero del Castillo. JO—6790

GERONA

Por el presente se hace saber: Que por D. Pedro Guillaumet Prujá, labrador, vecino de San Daniel, con fecha 4 del corriente mes se denunció preventivamente á la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona el hurto del título de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, serie B número 143.548, de valor nominal 2.500 pesetas, que compró en 7 de Enero de 1912 á la casa de banca de esta ciudad Viuda de Antonio Mateu, y que con fecha 8 del propio mes, en virtud de demanda incidental presentada por el mismo ante este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 561 del Código de Comercio, se dictó auto el día 11 del referido mes en curso ratificando la prohibición de enajenar ó negociar el expresado título, poniéndolo en conocimiento de la expresada Junta Sindical y de la Dirección General de la Banca y publicar la denuncia y prohibición decretada en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de la provincia y en un *Diario de Avisos* de la localidad, señalando el plazo preciso de nueve días, dentro del cual puedan comparecer en autos el tenedor del título ó quienes se consideren con algún derecho al mismo.

En su virtud, pues, se hacen públicos la denuncia y prohibición decretada en el calendario auto, y se llama y emplaza al tenedor del mencionado título y á quien ó quienes se consideren con algún derecho al mismo para que dentro del plazo preciso de nueve días comparezcan en estos autos á hacer la necesaria reclamación, bajo apercibimiento en otro caso de pararle el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Gerona, 16 de Mayo de 1918.—El Secretario, Eduardo Ferrer. JO—6717

GIJON

Por la presente, y en virtud de lo dispuesto por el Doctor D. José Santaló y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de Oriente, de la villa de Gijón, en providencia de este día, dictada en autos de juicio civil ordinario declarativo de mayor cuantía, promovido por el Procurador D. Casimiro González Vega, en nombre de D. Francisco González Cueto, como legal representante de su mujer D.^a Juana Vega Santos, habilitados en forma legal para litigar en concepto de pobre contra D. Antonio Migoya y Migoya, como heredero de su hermana doña Herminia, sobre aceptación ó repudiación de la herencia de ésta, se cita y emplaza al demandado antes citado, de paradero ignorado, para que dentro de diez días, á contar desde la publicación de la presente cédula en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia, comparezca por su origen ante este Juzgado, personándose en forma legal para contestar la demanda, previniéndole que, de no hacerlo, seguirá delante el juicio en su rebeldía, parándole el perjuicio á que hubiera lugar en derecho.

Dado en la villa de Gijón á 1.º de Junio de 1918.—El Secretario judicial, Tomás Guisasa y Ojeda. JC—166

GRAZALEMA

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de instrucción de este partido, en sumario por hurto de caballerías, propiedad de Eufemia Venegas Peña y Juan Pazo Venegas, vecinos de Ubrique, se cita y llama á un individuo llamado Juan, de estatura alta, vistiendo pantalón de pana, chaqueta obscura, marsellé de paño, sombrero hong color gris y zapatos de becerro, que no tiene residencia fija, y el cual vendió una potra en el mes de Febrero último á Antonio Agüera Galiardo, residente en la Huerta de Alfaro, término de El Burgo, á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días, con objeto de ser oído en expresada causa.

Grazalema, 29 de Mayo de 1918.—El Secretario, Atanasio Gago.—V.º B.º: El Juez, Pozo. JO—7120

GUADIX

Por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Granada, se cita á varios sujetos desconocidos, cuyo actual paradero se ignora, que el día 5 de Enero último, cortaron leños del monte público de Ges, y sitio concejío del Chaponsi, para que comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Guadix, al objeto de prestar declaración en el sumario número 95 del año actual.

Guadix, 17 de Mayo de 1918.—El Secretario judicial, Pablo Prieto. JO—6659

JAEN

D. José James Becerra, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca y ocupación de las caballerías que á continuación se reseñan, propiedad de José Colmenero Ortega, vecino de esta capital, sustraídas las noches del 19 al 20 del actual del cortijo Torre de Buenavista, de este término, y caso de ser habidas se pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una yegua castaño claro, de siete años de edad, raza española, hierro el Fénix en la cadera derecha, lucero pequeño corrido, babe en negro con el anterior, cabos y extremidades más oscuras, la contraseña P 1 en la nalga izquierda, pelos blancos en los pliegues de las rodillas y atiende por cordera; y

Una mula de un año sin hierro, pelo castaño obscuro sin pelear, alzada regular, crin basta y un poco volcada, un lunz blanco del tamaño de un duro en la quijada izquierda.

Dado en Jaén á 22 de Mayo de 1918.—José James.—El Secretario, Julián Herrador. JO—6718

LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una mula de doce años, 1,40 metros de alzada, pelo negro pequeño, raza española, marca en la tabla del cuello, lado derecho, y en el hocico cicatriz pequeña en la parte anterior; y un mulo capón, de cinco años, de la misma alzada, pelo negro, raza española, bocinero y pelos blancos en el costillar y cinchero;

ambas caballerías con el hierro de la Compañía de seguros El Fénix Agrícola, que fueron hurtadas el día 5 del actual del sitio llamado Suerte del Arenal, á Pablo López Serra, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en La Carolina á 22 de Mayo de 1918.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámara. JO—6719

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de una mula de diez años cuando se aseguró el año último, alzada 1,46 metros, espá castaño clara, raza española, con el hierro de la Compañía aseguradora La Agrícola Española algo confuso, que fué hurtada la tarde del 17 del actual del sitio Arroyo de Simón, de este término, propiedad de Francisco Martos Granero, y á la detención del autor ó autores del hurto, que caso de ser habidos serán puestos á disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina á 20 de Mayo de 1918.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Antonio Manjón. JO—6720

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de un mulo capón, de doce años, alzada 1,46 metros, castaño obscuro, raza española, pelos blancos en la testera, claro y carbonero el bozo, y algo cható; otro mulo capón, de catorce años, alzada 1,47 metros, castaño obscuro, raza española, bezalbo, axilo bragado, pelos blancos en la testera, encuentro izquierdo, costillar derecho y cuartilla mano derecha, con la marca de la Compañía de Seguros El Fénix Agrícola, que fueron hurtados de la dehesa Boyal, término de Guarromán, propiedad de Teófilo Ortega García, y á la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

La Carolina, 21 de Mayo de 1918.—Eduardo F. Pita. JO—6721

LAGUARDIA

D. Germán López Bonilla, Juez de instrucción de Laguardia y su partido.

Hago saber: Que en el sumario que se sigue en este Juzgado, bajo el número 67 del año de 1917, se ha acordado llamar á Luis Rodríguez Cáceres, cuyo último domicilio tuvo en Bilbao, y en la actualidad se ignora su paradero, á fin de que, en el término de diez días, á contar desde la inserción del presente, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en indicada causa.

Dado en Laguardia á 23 de Mayo de 1918.—Germán López Bonilla.—El Secretario en funciones, Anastasio Jiménez. JO—6725

LINARES

D. Bibiano Garzón Carmona, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego á todas las Autoridades procedan á la busca y rescate de una verja de hierro, con sus columnas, de cinco metros de longitud, que servía para cierre de estación, la cual fué hurtada la noche del 19 de Enero úl-

timo del corral almacén que tiene instalado la Compañía férrea de Madrid & Zaragoza y á Alicante, en el paso á nivel de Linarejos, de esta ciudad, y á la captura del autor ó autores del hecho.

Linarejos, 21 de Mayo de 1918.—Bibiano Garzón.—El Secretario, Arsenio Fernández de Cabo. JO—6723

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. José Oppelt y García, Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, se hace saber: Que ante dicho Juzgado ha comparecido el Procurador D. Alfonso Bilbao y Sevilla, en representación del Excmo. Sr. D. Pedro Gil y Moreno de Mora, nacido en París (Francia), hijo legítimo de los señores D. Pedro, José, Pablo Gil y de D.^a Josefina María Clara Moreno de Mera, solicitando: «Que previa la instrucción del oportuno expediente se dicte Real orden autorizando la adición de su primer apellido ó sea el de Gil, con el segundo, ó sea con el de Moreno de Mora, fusionándolos en uno solo, ó sea Gil Moreno de Mora».

Y se anuncia al público esta pretensión á fin de que puedan presentar su oposición á este Juzgado cuantos se crean con derecho á ello, dentro del perentorio término de tres meses, á contar desde el día de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Madrid, 1.^o de Junio de 1918.—El Secretario, Licenciado Pedro Taracena.—V.^o R.^o: El señor Juez de primera instancia, José Oppelt. X—1285

MARBELLA

D. Luis Narra López y Zulueta, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente ruego y encargo á todas las Autoridades ordenen la práctica de diligencias encaminadas á averiguar quién ó quiénes sean los autores de un hurto de pinos en el pinar de Valdeolietas, de este término, de la propiedad del Ayuntamiento de esta ciudad, y averiguado, sean detenidos y puestos á disposición de este Juzgado, pues así se ha acordado en la causa número 13 de 1918, sobre hurto.

Dado en Marbella á 21 de Mayo de 1918. Luis Narra López.—El Secretario judicial, G. Gomez Millán. JO—5734

MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido:

Por la presente que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de la caballería, que después se reseñará, propia de D. Ricardo Romero Lara, de estos vecinos, la cual se supone hurtada la noche del 27 á la mañana del 28 del corriente mes, estando á prado en un olivar, al sitio de la Loma del Chaparro, pago de la Nava Sierra, de este término, y caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición, estas también á disposición de este Juzgado en calidad de detenidos en la cárcel de este partido; pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este repetido Juzgado y Secretaría del que refrenda sobre indicado hecho.

Señas de la caballería.

Una yegua de once años, castaña clara,

de 1,33 metros de alzada, raza española, fierro particular de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda y en la derecha el de la Sociedad de Seguros de ganados La Mundial.

Dado en Montoro á 29 de Mayo de 1918. Eduardo Delgado.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—7125

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido:

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de la caballería, que después se reseñará, propia del vecino de Adamuz Francisco Lara Ceballos, que le fué hurtada la noche del 21 al 22 del actual de la finca La Media Legua, término de dicho pueblo, y la busca y detención del autor ó autores de dicho hecho, poniéndolos en caso de ser habidos á disposición de este Juzgado en la prisión de este partido, en calidad de detenidos.

Señas del mulo.

Capón, catorce años, 148 centímetros de alzada, castaño, raza española, marca particular O muslo izquierdo, confuso anca izquierda, lunares blancos en los costillares y cinchera, rallado por la grupa, fierro de la Compañía El Fénix Agrícola, V, número 10.

Dado en Montoro á 31 de Mayo de 1918. Eduardo Delgado.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—7126

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido:

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de las caballerías que después se reseñarán, propias del vecino de Adamuz, Manuel Sánchez Cuadrado, las que le fueron hurtadas la noche del 21 al 22 del actual de la finca Solana de los Alamillos, término de dicho pueblo, y la busca y detención del autor ó autores de dicho hecho, poniéndolos, en caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado en la Cárcel de este partido, en calidad de detenidos.

Señas de las caballerías.

Un mulo capón, de cinco años, 1,46 metros de alzada, negro morucho, con un fierro en la nalga izquierda y otro en la derecha, mohino, en la tabla izquierda del cuello V, número 10.

Otro capón, de ocho años, 1,47 metros de alzada, negro, marca número 6 en la nalga derecha y otra en la tabla izquierda del cuello, bocilario, blancos en los costillares, fierro del Fénix Agrícola en la nalga izquierda, V, número 10.

Dado en Montoro á 31 de Mayo de 1918. Eduardo Delgado.—El Secretario, por mi compañero Fernández, Licenciado José Benítez Lara. JO—7127

NAJERA

D. Francisco Manzanares Izquierdo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente ruego á todas las Autoridades judiciales, y encargo á los dependientes de la Policía, procedan á la busca y rescate de una muía, de dieciocho años, alzada siete cuartas, pelo algo castaño, sustraída durante la noche del 21 al 22 del actual del domicilio del vecino de Valverde, Timoteo Lozano Armas, deteniendo á las personas en cuyo

poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición.

Asimismo, por medio del presente, se cita y llama á dos gitanos, que el día 15 del actual estuvieron en dicha villa á vender una caballería, para que dentro del término de ocho días comparezcan ante este Juzgado á prestar declaración en el sumario instruido por la substracción de una muía con el número 59 de este año, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Nájera, 23 de Mayo de 1918.—Francisco Manzanares.—Por su mandato, Fernando Alvarez. JO—6737

PAMPLONA

El señor Juez de instrucción del partido, en providencia de este día, dictada en expediente de ejecución de sentencia pronunciada en causa por contrabando contra Juan Echeverri Vidador, ha acordado se haga saber á este individuo, que la Audiencia del territorio, por sentencia firme de 21 de Marzo pasado, y como autor de un delito de contrabando, le condenó á la pena de 108 pesetas de multa con el arresto subsidiario correspondiente caso de insolvencia y á que pague las costas, y además que se requiera al Echeverri para que satisfaga el importe de dicha multa.

En su virtud, para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de notificación y requerimiento en forma al pezado Juan Echeverri Vidador, declarado en rebeldía y de paradero ignorado, expido la presente cédula que firmo en Pamplona á 25 de Mayo de 1918.—El Secretario, Juan Terdín y Pallarés. JO—6744

PASTRANA

En los autos de juicio verbal seguido al obrero Luis Rojo de la Paz, como demandante, y D. Francisco López Martínez y D. Francisco Garrido Marqués, como demandados, habiendo sido el primero de éstos declarado en rebelía, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Pastrana, á 22 de Mayo de 1918, el Sr. D. Pablo Santolaya Cascajo, Juez de primera instancia de este partido, visto el presente juicio verbal seguido entre partes, de una, como demandado, el obrero Luis Rojo de la Paz, vecino de Cifuentes, y de otra, como demandados, D. Francisco López Martínez, cuyo último domicilio era el de Sayatón, y D. Francisco Garrido Marqués, vecino de Valencia, contratista del trozo quinto de las obras del ferrocarril en construcción de Orusco á Cifuentes, de los que el primero no ha comparecido en estos autos, por lo que se ha declarado su rebeldía, y el segundo ha sido representado por el Procurador Cobián González, sobre indemnización por accidente del trabajo;

»Fallo que debo condenar y condeno á D. Francisco López Martínez, y subsidiariamente á D. Francisco Garrido Marqués, á que á su elección destinen al obrero Luis Rojo de la Paz con la remuneración de 2,10 pesetas diarias á un trabajo compatible con su estado ó á la indemnización equivalente á un año de salario que percibía en la fecha del accidente.

»Así por esta nuestra sentencia, que á virtud de la rebeldía de D. Francisco López Martínez se notificará en la forma que previene la Ley, insertando su enca-

bezamiento y parte dispositiva en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Pablo Santolaya.»

La anterior sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al demandado D. Francisco López Martínez, expido el presente, visada por S. S.ª y sellado con el del Juzgado de Pastrana á 22 de Mayo de 1918.—El Secretario, Miguel Horche.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Pablo Santolaya.

JO—6743

PUENTE CALDELAS

D. José Portela Barros, Abogado, Juez municipal propietario de Puente Calde- las, funcionando de primera instancia por hallarse vacante.

Hago saber: Que por María Cima Garrido, viuda, mayor de edad, propietaria y vecina del lugar de Chafn, parroquia de la Insúa, en este término municipal y partido judicial de Puente Calde- las, se presentó solicitud-denuncia por robo de los títulos de la Deuda española, números 77.378 de la serie C, por valor de 5.000 pesetas nominales, y 293.798 y 293.799, serie A, por valor de 500 pesetas nominales cada uno, y los intereses representados en sus cupones desde el tercer trimestre de 1917, inclusive, justificando ser su propietaria á medio de una certificación de la Dirección General de la Deuda, cuya denuncia fué admitida y estimada por este Juzgado, ordenando su publicación por edictos en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia de Pontevedra, y como solicite la interesada no solamente la retención del pago del capital é intereses, sino también que se impida la negociación ó transmisión de dichos títulos denunciados y sus cupones, se acordó señalar un término de quince días para que cualquiera tenedor ó tenedores de esos valores puedan comparecer ante este Juzgado á deducir sus derechos, dándose conocimiento á la Dirección General de la Deuda para la retención del pago de principal é intereses, y oficiándose á la vez con la Junta sindical del Colegio de Agentes de Bolsa en Madrid, dándole conocimiento de esta denuncia y el robo de dichos títulos para que se fije el aviso en el tablón de edictos de dicha Bolsa, de hallarse interpuesta esta denuncia, y además avise dicho Centro á las demás Juntas sindicales de la Nación para los mismos efectos, y á fin de que en su día pueda la interesada obtener un duplicado de dichos títulos y declararse la nulidad de éstos, así como percibir sus intereses.

Y á los fines de los artículos 550 y 559 del vigente Código de Comercio, y para su inserción en la GACETA DE MADRID, firmo el presente en Puente Calde- las á 7 de Junio de 1918.—José Portela.—El Secretario, José Marina. X—1381

TERUEL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia de hoy, dictada en la demanda incidental de pobreza instada por el Procurador D. José Bayona Peinado, á nombre de D.ª María Atienza Redolar, viuda, vecina de Villastar, y más de dicho pueblo y de Teruel, y contra Antonio Dobón Jiménez y más, vecinos de Castralvo, Vilel, Corbalian, Concad, Teruel y Villastar, y los desconocidos ó de ignorado domicilio, entre los que se halla la demandada Basilia

Izquierdo Yagüe, se emplaza á ésta á fin de que dentro del término de nueve días comparezca á contestar la demanda ante el Juzgado de primera instancia de esta capital de Teruel, sito en la calle de Carrasco, número 12, entresuelo, previniéndola que si no comparece se entenderá sólo con el señor Abogado del Estado y los que ya han comparecido, parándola además el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Teruel, 5 de Junio de 1918.—El Oficial de Secretaría, Andrés Lucas.

JC—165

VALENCIA DE ALCANTARA

D. Manuel de Navasqués y Sáez, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las caballerías que después se dirán, desaparecidas en la noche del 17 del actual de la dehesa del Turruñuelo, término de Herrezuela, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su adquisición legítima.

Señas de las caballerías.

Un burro de ocho años, alzada 1,21 metros, pardo, raya de mulo cruzada, lunares blancos en el dorso y costillares, hierro de la Compañía el Fénix Agrícola en la nalga derecha, letra P, número 13, propia de Genaro Rico Carrasco, vecino de Sabrine.

Una burra de cinco años, pelo rojo, recia pelada, herrada de las manos, propia del vecino del mismo pueblo Bartolomé Morales Carrasco.

Valencia de Alcántara, 24 de Mayo de 1918.—Manuel de Navasqués.

JO—6762

VENDRELL

D. Luis Jayme de Torres, Juez de primera instancia de Vendrell y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente sobre recusación definitiva del presunto alienado Miguel Ballestá Sanromá, natural de La Riera, y en providencia de esta fecha he acordado emplazar á los parientes del mismo para que, dentro del término de un mes, comparezcan en el mencionado expediente para ser oídos, con apercibimiento de que transcurrido dicho término sin haberlo efectuado se resolverá sin su audiencia.

Dado en Vendrell á 31 de Mayo de 1918. Luis Jayme.

JO—7131

VILLENA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción de este partido en providencia de hoy dictada en la causa que instruye sobre esta por viajar sin billete desde Criptana á La Encina, se cita á César Jiménez Martínez, de catorce años de edad, natural y vecino de Criptana, domiciliado en dicha población en la calle de San Julio; hijo de Jesús y de Petra, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado para recibir declaración, bajo las prevenciones legales, caso de no comparecer.

Villena, 21 de Mayo de 1918.—El Secretario, Lutgardo Delgado de Molina.

JO—6760

Juzgados Municipales.

VILLAVICIOSA DE ODÓN

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Aguado López, Juez municipal de esta villa, dictada en el juicio verbal civil, seguido á instancia de D. Rufino Rodríguez con D. Luis Ferreiro López, sobre pago de pesetas, é ignorándose el actual paradero del denunciado, por el presente se le cita para que el día 24 del mes actual, y hora de las doce de su mañana, comparezca en la Sala-Audiencia de este Juzgado á la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio consiguiente.

Villaviciosa de Odón, 10 de Junio de 1918.—Eugenio Aguado. JO—7667

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Aguado López, Juez municipal de esta villa, dictada en el juicio verbal civil, seguido á instancia de D. Rufino Rodríguez con D. Manuel García Campos, sobre pago de pesetas, é ignorándose el actual paradero del denunciado, por el presente se le cita para que el día 24 del mes actual, y hora de las once de su mañana, comparezca en la Sala-Audiencia de este Juzgado á la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio consiguiente.

Villaviciosa de Odón, 10 de Junio de 1918.—Eugenio Aguado. JO—7668

En virtud de providencia del señor D. Eugenio Aguado López, Juez municipal de esta villa, dictada en el juicio verbal civil seguido á instancia de D. Gerardo Ulzurrun con D. José María Betiz, sobre pago de pesetas, é ignorándose el actual paradero del denunciado, por el presente se le cita para que el día 24 del mes actual, y hora de las nueve de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado á la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio consiguiente.

Villaviciosa de Odón, 10 de Junio de 1918.—Eugenio Aguado. JO—7670

En virtud de providencia del señor D. Eugenio Aguado López, Juez municipal de esta villa, dictada en el juicio verbal civil seguido á instancia de D. Rufino Rodríguez con D. Jesús Pascual, sobre pago de pesetas, é ignorándose el actual paradero del denunciado, por el presente se le cita para que el día 24 del actual, y hora de las diez de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado á la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio consiguiente.

Villaviciosa de Odón, 10 de Junio de 1918.—Eugenio Aguado. JO—7669